



certest

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado

2024

Índice

Acerca del informe de EINF 4

Saludo de nuestros Socios ejecutivos..... 5

0. Caracterización del Grupo Certest..... 6

Estructura societaria

Entorno empresarial. Factores y tendencias

Organización y estructura

Mercados en los que opera

Propuesta de valor. Objetivos y estrategias

Políticas y gestión de riesgos y oportunidades

Grupo certest en cifras. Principales indicadores

Temas materiales

I. Cuestiones medioambientales 32

Gestión ambiental

Contaminación

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Uso sostenible de recursos

Cambio climático

Protección de la biodiversidad

Cuestiones sociales y relativas al personal

II. Cuestiones sociales y relativas al personal..... 38

Conciliación y organización del trabajo

Absentismo

Salud y seguridad en el trabajo.

Relaciones sociales

Formación y desarrollo profesional

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

III. Respeto de los Derechos Humanos..... 48

IV. Lucha contra la corrupción y el soborno..... 52

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

V. Información sobre la sociedad 54

Compromiso con el desarrollo sostenible

Subcontratación y proveedores

Consumidores / Clientes

VI. Hechos posteriores relevantes 56

Índice de contenidos 69

Formulación Del Estado De Información No Financiera Consolidado Del Ejercicio 2023.....72



Acerca del informe de EINF

Este Informe de Estado de Información No Financiera, EINF, describe la información material de “Grupo Empresarial Certest BIOTEC, S.L. y Sociedades Dependientes”, en adelante Grupo Certest, del ejercicio 2024.

La estructura de este informe es coherente con los contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El Grupo ha analizado los contenidos del Reglamento de Taxonomía, 2020/852/UE. Resultado de ese análisis su interpretación es que aplica exclusivamente a las Entidades de Interés Público, de ahí que dicho RT no ha supuesto la incorporación de información adicional en el presente Estado de Información No Financiera.

Para la elaboración de esta Memoria, el Grupo Certest ha seguido en algunos de los casos las indicaciones marcadas por la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI.

VERIFICACIÓN EXTERNA El Informe de EINF 2024 de Grupo Certest ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación. El EINF se elabora siguiendo un ciclo anual.

Este informe forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2024. La estructura societaria contempla todas las empresas del Grupo, considerando el mismo alcance tanto en el Informe de Estado de Información no Financiera, como en las cuentas anuales consolidadas.

En relación con la información económica considerada en la presente Memoria, esta se corresponde con la información contemplada en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Certest.

Saludo de nuestros Socios Ejecutivos

Como cada año aprovechamos de nuevo este altavoz que nos brinda el Estado de Información no Financiera, para compartir con vosotros los hitos alcanzados por Certest en 2024 y hacer extensible nuestro agradecimiento a todos cuantos han contribuido a alcanzarlos.

En materia de **propiedad industrial**, nos gustaría destacar nuestro papel como empresa que cuenta con diversas modalidades de protección en: dispositivos de diagnóstico y kits de tratamiento de muestras, además de enzimas, anticuerpos, antígenos, oligos, lípidos, formulación, y secuencias de RNA. Además, Certest cuenta con una creciente cartera de patentes internacional, como reflejan las estadísticas de 2024 publicadas por la Oficina Europea de Patentes (OEP), siendo la segunda empresa de Aragón que más patentes presentó y la primera empresa de capital no extranjero.

En lo que a innovación se refiere, lideramos el proyecto de investigación “Terapias de RNA, Inmunoterapia y Diagnóstico Avanzado frente a las Resistencias Antimicrobianas (END-RAM)”. Un proyecto que reunió a seis empresas del sector biotecnológico y tecnológico, entre ellas: Certest, hiberus, Levprot Bioscience, BioClonal, Curapath y Nostrum Biodiscovery. Y que, además, contó con la colaboración de siete organismos de investigación, incluidos el Instituto de Salud Carlos III, la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Navarra, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Instituto de Investigación Biomédica de Barcelona y el Instituto de Biomedicina de Sevilla.

Por otro lado, en cuanto a nuevos desarrollos, en materia de diagnóstico molecular avanzamos significativamente en el campo de la secuenciación masiva de nueva generación (NGS), centrándonos en el desarrollo de tecnologías para el avance hacia el desarrollo de terapias dirigidas y diagnósticos personalizados.

Por su parte, en materia de inmunodiagnóstico, desarrollamos el **test de CARBAS**. Un test múltiple de inmunocromatografía para diagnóstico in vitro y uso profesional para la detección cualitativa rápida de las

cinco carbapenemasas más comunes (KPC, OXA- 48-like, VIM, IMP y NDM) a partir de colonias bacterianas puras no susceptibles al carbapenem.

En 2024 también seguimos creciendo en lo que a recursos humanos e innovación se refiere, siendo más de **330** las personas que trabajan en Certest – un 40% de ellas en **I+D** y a su vez casi un 85% de las cuales, mujeres-.

Estos hitos alcanzados ayudaron a fortalecer, aún más, la motivación y compromiso por parte de todos cuantos formamos parte de Certest, con la orientación hacia los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y fruto de dicho compromiso se ha formalizado la creación de un **Comité de sostenibilidad** que integra a varios departamentos implicados en el cumplimiento de estos retos.

En materia de Responsabilidad Social Corporativa, cabe destacar que en 2024 Certest ha obtenido el sello **RSA+ 2025** por su compromiso social y buenas prácticas empresariales recogidas en el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, y se ha adherido a la **Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES)** reconocimiento otorgado por parte del Gobierno de Aragón, con el que se ponen en valor las actividades específicas desarrolladas hasta la fecha y que se prevé seguir realizando en el futuro.

Por último, en este 2024 se ha analizado la aplicación en Certest del **Reglamento de Taxonomía** y se ha revisado el enfoque del análisis de materialidad. Siendo este año la primera vez en la que se evalúan los aspectos materiales desde la perspectiva de la materialidad del impacto, la perspectiva de la materialidad financiera, o ambas.

Habiendo analizado los logros del pasado año, solo podemos mirar hacia los retos que plantea el futuro con optimismo. Con el deseo de seguir avanzando como hasta ahora para contribuir al crecimiento económico, al desarrollo social y a la protección medioambiental, con el firme apoyo de nuestros principales grupos de interés, trabajadores y clientes, a los que desde estas líneas agradecemos enormemente su confianza y compromiso con Certest.

D. Óscar Landeta y D. Carlos Genzor
Consejo de Administración



0. Caracterización del Grupo Certest

ESTRUCTURA SOCIETARIA

El Grupo Certest es un grupo empresarial de capital español, que inició su andadura en 2002, año en el que se funda **Certest Biotec**, empresa dedicada a la **biotecnología**, centrada en el desarrollo y la fabricación de productos IVD - In Vitro Diagnostic-, y farmacéuticos.

Su objeto social es la investigación, desarrollo, producción y fabricación, para posterior comercialización, de todo tipo de test de diagnóstico in vitro para uso profesional bajo distintas tecnologías de diagnóstico, así como todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos productos y servicios relacionados.

Las empresas que forman el Grupo de consolidación son: Certest Biotec, S.L., Vitassay Healthcare, Corp. (USA) y Vitassay Healthcare, S.L.U.

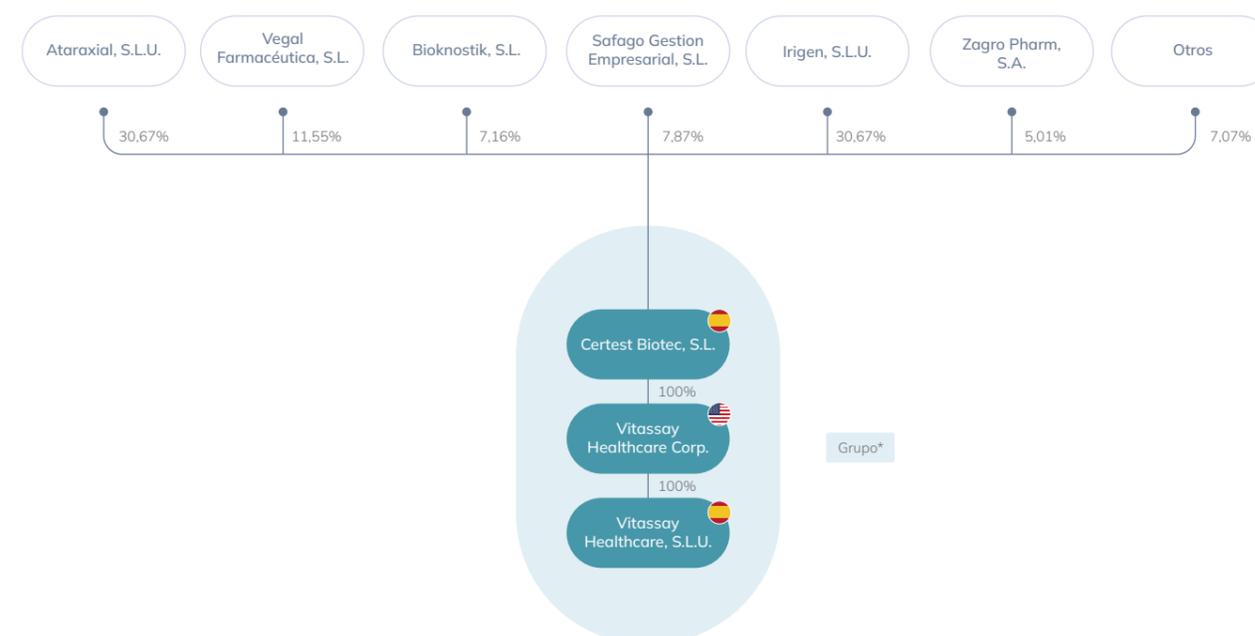
La **estructura societaria del Grupo** a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Vitassay Healthcare, Corp. (USA) es una sociedad participada directa al 100% de la matriz Certest Biotec. Su actividad principal es proveer a Certest de materias primas adquiridas a proveedores norteamericanos.

A fecha de cierre de la anualidad de 2024, esta sociedad **no tiene personal contratado, ni cuenta con instalaciones** a su nombre.

Vitassay Healthcare, S.L.U. (ES) es una sociedad participada indirecta al 100% de Certest Biotec, en este caso a través de Vitassay Healthcare, Corp. (USA). Su actividad principal es la comercialización de productos de diagnóstico *in vitro*.

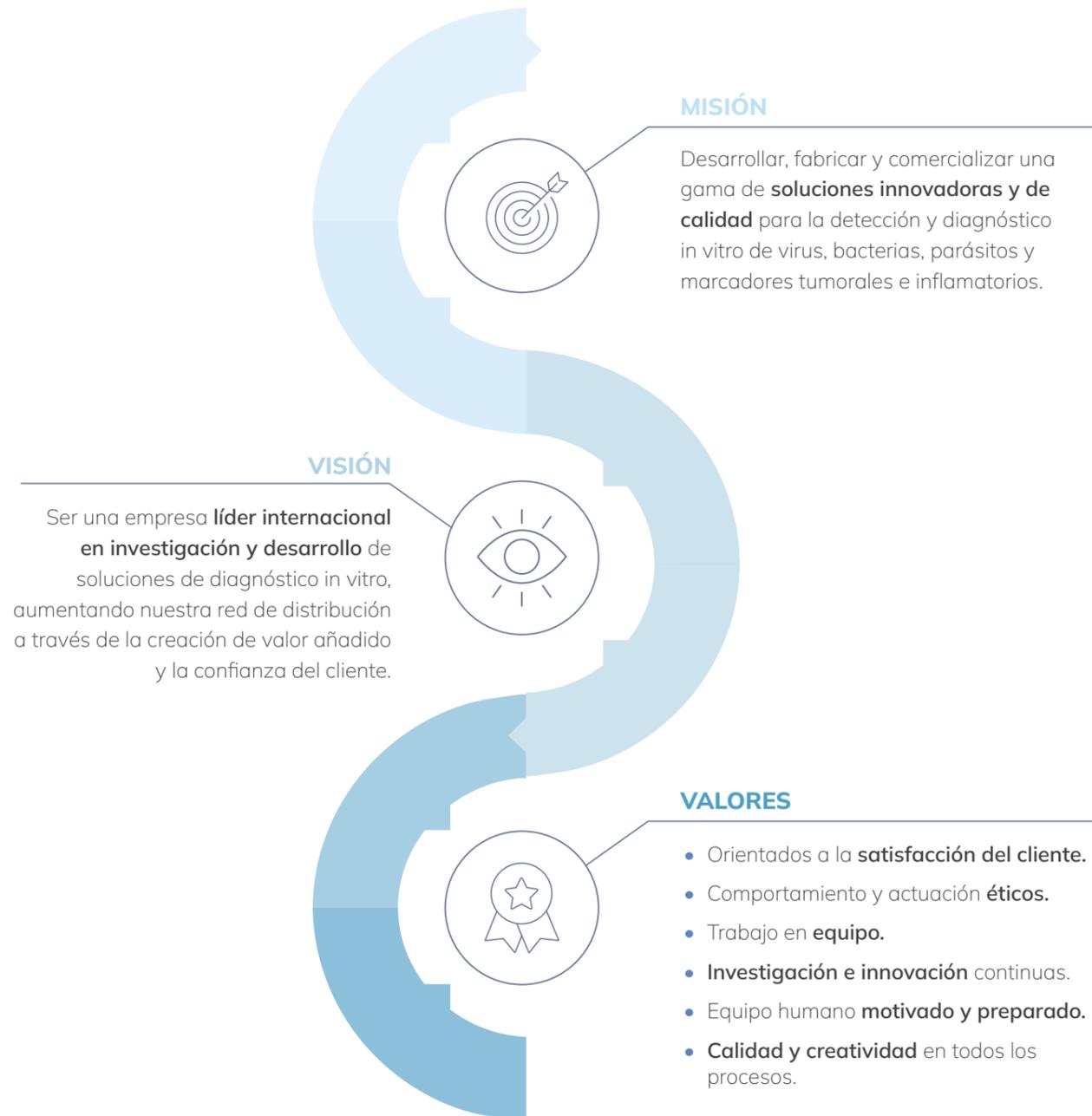
A pesar de que esta sociedad dispone de licencia de fabricante, en la actualidad **subcontrata íntegramente la fabricación de los productos** que comercializa a Certest Biotec.



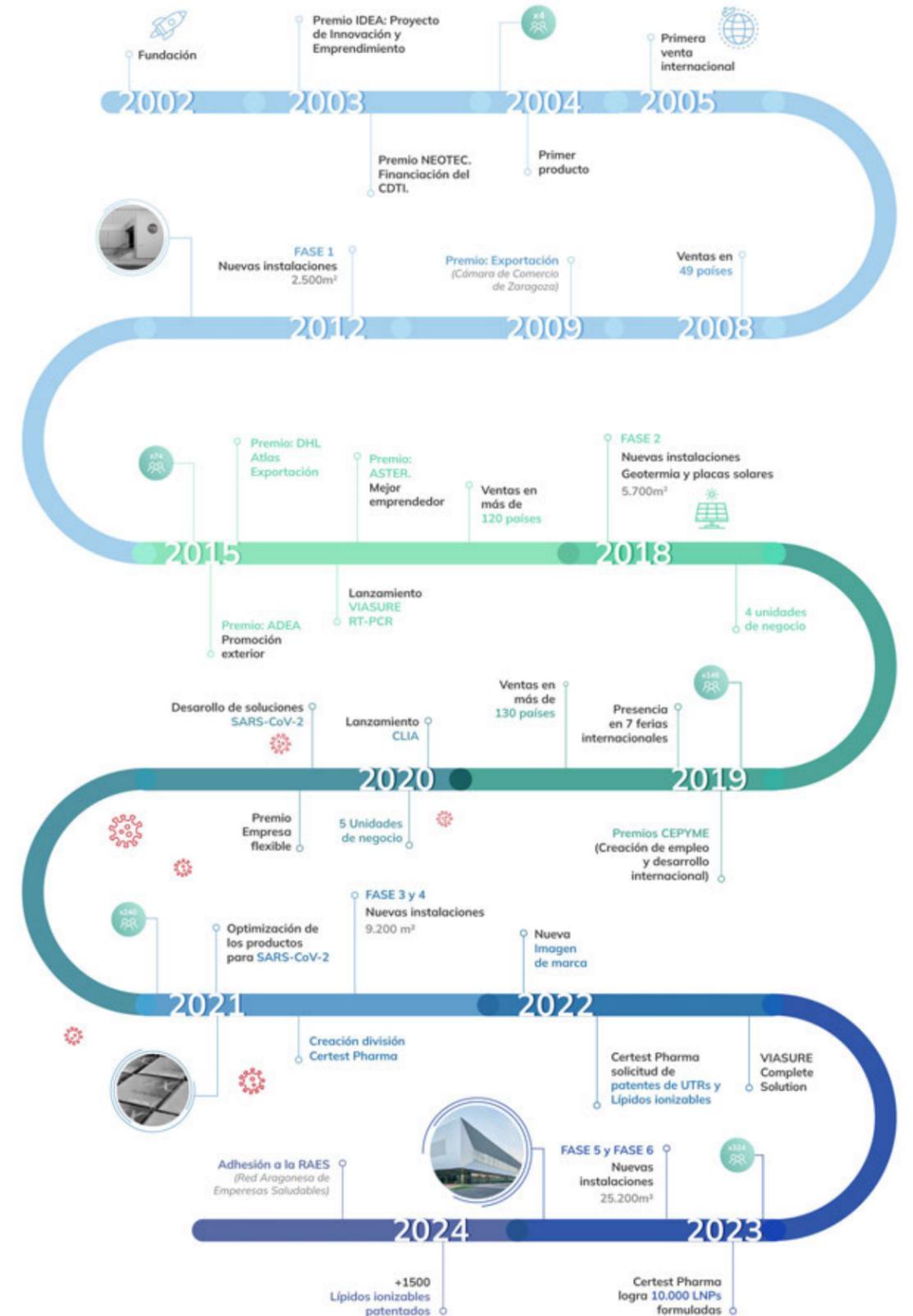
Certest Biotec, S.L., germen de Grupo Certest, fue fundada por Carlos Genzor y Óscar Landeta. Es una empresa independiente de Biotecnología aplicada al diagnóstico *in vitro* IVD, situada en San Mateo de Gállego, Zaragoza, desde donde fabrica y comercializa sus productos a más de 130 países.

El crecimiento constante del Grupo no hubiera sido posible sin un modelo de liderazgo que ha orientado sus decisiones estratégicas desde la perspectiva de innovación e investigación, y de la generación de **VALOR COMPARTIDO** en beneficio de todos los grupos de interés.

Su Misión, Visión y Valores son:



A continuación se recogen los principales hitos de la compañía desde su fundación:



Se puede observar que unos de los hitos reseñables de 2023 ha sido la diversificación de producto enmarcado en la nueva línea Certest Pharma y el logro de 10.000 nanopartículas lúpicas (LNPs) formuladas.

En 2024, tras la finalización de los trabajos de edificación, las instalaciones de Grupo Certest, con un total de 25.000 m², han pasado a convertirse en la **mayor superficie en España dedicada a la biotecnología**, ya no solo de soluciones para el diagnóstico de enfermedades infecciosas, nuestra principal actividad hasta el momento, sino también para el desarrollo de vacunas y reactivos para el mercado farmacológico. Este hito es muy relevante, ya que estas nuevas infraestructuras permiten por un lado reforzar todavía más nuestra estrategia de anticiparnos a las posibles demandas, y ofrecer una rápida respuesta y capacidad de reacción a la hora de lanzar nuevos productos de diagnóstico.

Las nuevas instalaciones se caracterizan a su vez por su funcionalidad al permitir montar y desmontar laboratorios con paneles ligeros sin afectar ni modificar el edificio principal. De este modo, se posibilita la creación rápida de nuevas unidades de producción o laboratorios.

Los dos edificios están concebidos para minimizar el consumo energético, para lo que se han incorporado las tecnologías más avanzadas en eficiencia energética. Entre ellas, destaca la geotermia, así como los paneles de captación solar, con una potencia instalada de 310 KW; recuperadores de calor y estrategias pasivas de aislamiento, ventilación y control solar. También se han dispuesto cargadores de vehículos eléctricos con capacidad de 247,2 kW.

Como complemento a estos hitos de la Compañía, algunos de los aspectos más relevantes que se han puesto en marcha en 2024 en materia de sostenibilidad son los siguientes:

- CERTEST se integra en la **Red Aragonesa y Española de Empresas Saludables**.
- Creación de **Comité de Sostenibilidad**. Dado el carácter transversal de los retos de sostenibilidad, el Comité integra varios departamentos implicados en su alcance.
- Revisión enfoque **análisis materialidad**. Primera anualidad en la que se evalúan los aspectos materiales desde la perspectiva de la materialidad del impacto, la perspectiva de la materialidad financiera, o ambas.
- Análisis de aplicación del **Reglamento de Taxonomía**, concluyendo que a fecha de

realización del informe, ninguna de las actividades desarrolladas en Certest se encuentra dentro de las actividades recogidas y ampliadas por los Reglamentos Delegados de la Taxonomía Europea de Actividades Sostenibles.

ENTORNO EMPRESARIAL. FACTORES Y TENDENCIAS

En 2024, el sector biotecnológico ha experimentado avances significativos y tendencias que están redefiniendo su panorama, entre ellas las Innovaciones en Terapias Médicas, la necesidad de dar respuesta a la Resistencia Bacteriana o la Integración de Tecnologías Avanzadas como la Inteligencia Artificial, que está revolucionando el diagnóstico y el desarrollo de fármacos, y la Nanotecnología mientras que amplía las posibilidades de diagnóstico y tratamiento, mejorando la precisión y eficacia de las intervenciones médicas.

A nivel macro, el envejecimiento poblacional ha llevado a la biotecnología a centrarse en enfermedades relacionadas con la edad, impulsando la innovación en tratamientos y terapias específicas para este segmento demográfico.

El Enfoque sobre la Sostenibilidad, está evolucionando el sector hacia la Biotecnología Verde que está apostando fuertemente por el desarrollo de materiales biodegradables y métodos de producción más ecológicos en la industria, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo prácticas sostenibles.

Por último, el aumento de la regulación es considerado el principal factor de riesgo externo en la industria biotecnológica, afectando a aspectos como el precio de los fármacos y la privacidad de los datos.

Estas tendencias reflejan un sector biotecnológico en constante evolución, con un enfoque en la innovación, la sostenibilidad y la adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad.

A nivel competitivo, las principales claves del sector biotecnológico en el que opera Grupo Certest, según el último informe publicado de la Asociación Española de Bioempresas, son las siguientes:



I+D

Nivel alto de inversión en I+D. Según el último informe publicado de la Asociación Española de Bioempresas, las empresas biotecnológicas invirtieron más de un 6,3% de la inversión nacional total, ocupando la quinta posición entre los sectores industriales en intensidad de inversión en I+D.



Financiación

El sector biotecnológico capta 228M€ en 2023, lo que supone un incremento del 37% respecto a la anualidad anterior. La financiación a través de instrumentos públicos del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) desciende, si bien la que procede de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) aumenta considerablemente.



Talento y diversidad

Las biotech son el sector con mayor número de investigadores y en torno al 60% del total de empleados son mujeres.



Tejido empresarial

El ritmo de expansión de empresas que realizan actividades biotecnológicas es significativo.



Resultados

La ciencia del sector biotecnológico español es excelente y su innovación se patenta en el ámbito internacional. El sector biotech protege sus innovaciones cada vez más a nivel internacional, principalmente a través de las patentes PCT y en la Oficina Europea de Patentes.



Alianzas e internacionalización

El sector colabora con entidades públicas y otras biotech, y se internacionaliza en países europeos.



Impacto

La actividad de las empresas biotech supone aproximadamente el 1,5% del PIB nacional. En cuanto a empleo supone en torno al 0,85% del total del empleo nacional. Además la productividad por empleado de las biotech es cuatro veces superior a la media nacional y el salario por empleado es más del doble de la media nacional.



Estas claves configuran un sector dinámico e innovador que trabaja para mejorar la vida de las personas y que contribuye al cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La biotecnología se configura por tanto, como un sector fundamental en el cumplimiento de los ODS. La cura de enfermedades, mejores respuestas a las crisis de salud, la seguridad alimentaria, la reducción de gases de efecto invernadero, o soluciones para acabar con el hambre tendrán respuestas en el sector biotecnológico.

El grupo Certest tiene un sólido posicionamiento en la clave I+D, que impacta de forma transversal en el resto de las claves de este escenario, permitiéndole avanzar de forma notable como actor preferente en el mismo.

De hecho, la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y productos es, probablemente, la mayor ventaja competitiva de la Compañía, así como la adaptación y el talento cualificado propio, que ha permitido a lo largo de los años avanzar en el desarrollo de nuevas soluciones, ampliar de forma coherente nuevas áreas de negocio y abrir nuevos mercados.

La innovación impregna la cultura del grupo Certest, orienta el establecimiento de sus grandes desafíos y fundamenta la estrategia empresarial, que comprende una intensa actividad de I+D que se refleja en una creciente cifra de inversión en I+D de más de 20 millones de euros desde 2020 y en el incremento continuo de su cartera de patentes, con un total de **44 patentes** concedidas o solicitudes en tramitación para su concesión en diferentes países.

Esta apuesta constante por la investigación científica y el desarrollo tecnológico contempla desde proyectos de investigación industrial y nuevos desarrollos para la exploración de nuevos nichos de futuro, hasta la implantación de nuevos procesos productivos, logísticos y organizativos basados en la **automatización, digitalización y utilización de inteligencia artificial**.

A lo largo de su trayectoria, Certest ha cosechado importantes reconocimientos, algunos de ellos específicos del ámbito de la innovación, como son el **Premio Nacional de Innovación 2021**, otorgado por

el Ministerio de Ciencia e Innovación, el Premio Aragón Investiga 2021, concedido por el Gobierno de Aragón, y el **Premio de Empresa Innovadora** otorgado por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (2022).

La cultura innovadora de Certest, además de su liderazgo y estrategia, requiere el desarrollo y crecimiento de capital intelectual y humano, además de entornos colaborativos, confianza en los grupos de interés y capacidad de financiación propia y de captación externa.

Como muestra de esta capacidad innovadora, algunos de los datos reseñables en el año 2024 son los siguientes:



ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

El máximo órgano de gobierno del Grupo Certest es el **Consejo de Administración**, formado por los dos fundadores de la compañía y máximos dirigentes, Óscar Landeta y Carlos Genzor. El Consejo es quien ostenta la máxima autoridad en lo que se refiere a los temas económicos, ambientales y sociales del Grupo.

Inmediatamente, debajo en el organigrama, se encuentra el Director General, del que dependen las unidades de negocio y todos los departamentos estructurales. Todas las unidades de negocio y cada uno de los departamentos están liderados por un responsable.

Este nivel de liderazgo en la organización es el que realiza el seguimiento y toma de decisiones operativas en los ámbitos económico, ambiental y social, acompañados por comités específicos que se conforman en función del ámbito de actuación (por ejemplo, el Comité de Empresa, Comité de Seguridad y Salud, la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad o el propio Comité de Sostenibilidad).

Actualmente Certest opera en cuatro unidades de negocio:

1. Certest Raw Materials
2. Certest Immunodiagnostics
3. Viasure
4. Certest Pharma

Cada unidad de negocio se organiza en sus propios departamentos, como son I+D, producción, acondicionamiento y ventas. Cuentan con departamentos comunes de Regulatory Affairs y Control de Calidad.

Además, existen áreas estructurales que dan soporte a toda la compañía, como son informática, mantenimiento y almacén, administración, compras, logística, legal, innovación, garantía de calidad, marketing y recursos humanos.

En el caso de Vitassay su estructura organizativa está compuesta por un Director General, del que dependen directamente 4 especialistas, a cierre de 2024.



MERCADOS EN LOS QUE OPERA

La sede central del Grupo Empresarial Certest se encuentra en el municipio de San Mateo de Gállego, situado en Zaragoza, España. El Grupo opera en más de 130 países, con un equipo de ventas que está continuamente desarrollando negocio en todo el mundo.

La **distribución de las ventas en 2024 ha sido de un 43% en la Unión Europea**, incluida España (47% en 2023). El 57% restante corresponde a exportación a países fuera de la Unión Europea. Por su parte en España las ventas han supuesto casi un 20% del total (21% en 2023).



El Grupo opera en **+130** países



PROPUESTA DE VALOR. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La estrategia del grupo se orienta a cubrir, de forma integral, las necesidades de los clientes, a los que se presta una amplia tipología de servicios derivada de su actividad principal: **la investigación y desarrollo de técnicas de diagnóstico y su comercialización mundial.**

La cartera de productos de Certest es extensa y diversificada. Durante los últimos años se han lanzado al mercado numerosos productos que han supuesto un notable aumento de las ventas. De especial importancia han resultado los productos desarrollados en 2020 relacionados con el SARS-CoV-2.

A continuación se expone brevemente el porfolio de productos de cada una de las 4 unidades de negocio con las que el Grupo ha operado en 2024, conforme a la siguiente figura:





Certest Raw Materials suministra materias primas fiables para Diagnóstico in Vitro, DIV desde 2002.

Todos los anticuerpos y antígenos que incorpora, están bien validados y caracterizados en diferentes técnicas inmunológicas: Flujo lateral, ELISA, CLIA e Inmunoturbidimetría.

Esta división está especializada en un panel gastrointestinal y respiratorio. Desde 2002, **Certest Raw Materials** ofrece más de **100 productos diferentes** para la detección de enfermedades infecciosas, tumores y marcadores de inflamación.

- **Anticuerpos monoclonales** de alta sensibilidad y especificidad.
- **Proteínas recombinantes** líquidas y liofilizadas.
- **Antígenos nativos**, bacterias y virus inactivados.
- **Enzimas de biología molecular** para la fabricación de qPCR.
- **Enzimas de síntesis de ARNm** para la fabricación de vacunas de ARNm

Certest Raw Materials también proporciona **oligonucleótidos** sintéticos (ADN y ARN) para aplicaciones de qPCR. Cuenta con sistemas automatizados de síntesis y purificación de oligos lo que garantiza oligonucleótidos de la máxima calidad.

Productos que ofrece:



Primers



Master Mix



dsDNA



Probes



Ventajas:



Experiencia en qPCR



Productos específicos para clientes especializados.



Productos finales liofilizados.



Desde esta línea de negocio Certest fabrica y comercializa los siguientes productos:

Certest Rapid Test

Los Test Rápidos de Certest son sistemas de diagnóstico sencillos de usar, robustos y estables. Diseñados para la obtención de los mejores resultados con los más simples requisitos de uso, que suponen un menor coste operacional en el laboratorio.

Cuenta con **Controles positivos** disponibles para cada producto.

Clasificación de productos:

- **Antígenos fecales** (Virus · Bacterias · Parásitos)
- **Marcadores tumorales e inflamatorios**
- **Antígenos respiratorios**
- **Orina**
- **Combos multi-analito** (2, 3 o 4 tiras)

Los test emplean partículas de látex coloreado para poder mostrar bandas de distinta coloración, facilitando la interpretación de resultados.

Ventajas que ofrece:



Diagnóstico no invasivo



Todo incluido. No se necesitan equipos adicionales



Bajos costes operativos



Resultados inmediatos



Facilidad de uso e interpretación





Certest Turbidimetry

Los productos Turbilatex® detectan y cuantifican antígenos presentes en muestras de heces humanas y en muestras de suero. El ensayo turbidimétrico de Certest se basa en la reacción de aglutinación entre las partículas de látex recubiertas de anticuerpos y el antígeno en solución.

Ventajas que ofrece:

- 

Gran calidad y fiabilidad
Es posible calcular la concentración del antígeno específico con gran precisión.
- 

Utilidad
Gracias a la automatización de gran parte del ensayo se consigue un rendimiento óptimo.
- 

Claridad
Requiere escasa manipulación técnica, y los técnicos clínicos podrán interpretarlo fácilmente.
- 

Muestreo sencillo
Sistema completo desde el muestreo hasta los resultados; empezando y terminando con el paciente.
- 

Automatismo
El usuario no necesita hacer interpretaciones gracias a la automatización de gran parte del ensayo.
- 

Adaptable
Los reactivos Turbilatex® son compatibles con cualquier equipo.

Certest CLIA

CLIA es la técnica de inmunodiagnóstico más sensible y precisa, capaz de detectar y cuantificar analitos a muy bajas concentraciones.

Certest Biotec está especializada en paneles fecales y respiratorios.

Productos que ofrece:

- **Panel fecal.** C. jejuni & H. pylori antigen detection
- **Panel respiratorio.** SARS CoV-2 antigen detection
- **Panel serológico.** SARS CoV-2 high affinity antibody detection

Estos productos se presentan en **Formatos Bulk/OEM disponibles** y adaptados a las necesidades de los clientes.

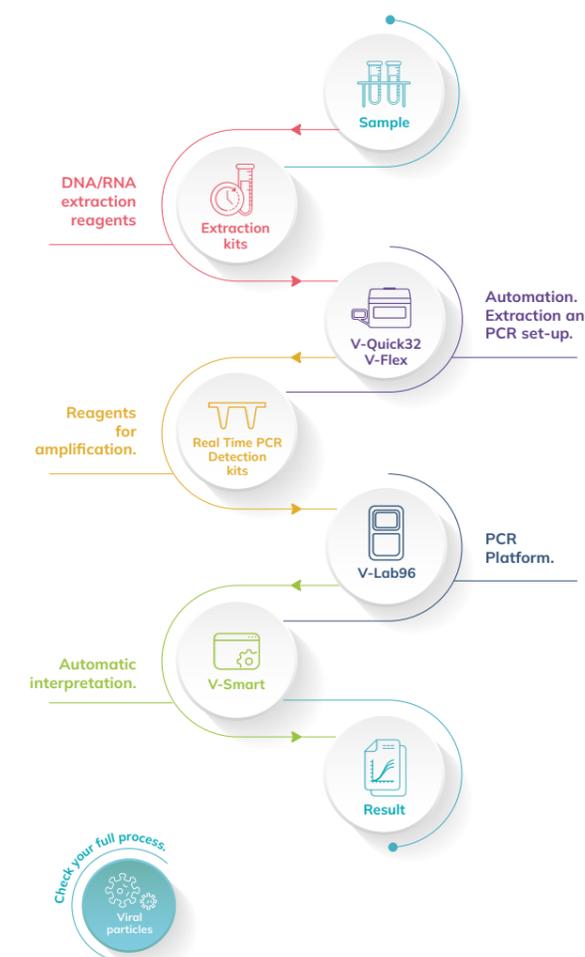


VIASURE by certest

Molecular Diagnostic workflow.

VIASURE RT-PCR Complete Solution proporciona una combinación perfecta de productos y herramientas para su laboratorio con el mejor servicio y soporte.

“ Nuestro equipo de expertos se centra en la calidad, la atención y el detalle.



certest

PHARMA

Innovación a través de la mejora de las tecnologías actuales para el **desarrollo de vacunas de ARN**, diseñando nuevos materiales para el proceso y metodologías más eficientes.



La organización ha experimentado una rápida y creciente evolución en su trayectoria, basando su crecimiento en la **investigación y desarrollo de nuevos productos y exploración de nuevos nichos de futuro** alcanzando un alto grado de expansión internacional y ampliando su red de distribución hasta los 130 países repartidos por toda la geografía mundial. Todo ello sin dejar de lado la perspectiva social, como demuestran los diferentes reconocimientos obtenidos en el ámbito de la responsabilidad social.

La clave de su éxito radica en la forma de entender su organización: capital humano altamente cualificado, capacitado y dinamizador que desarrolla su actividad empresarial en un entorno internacional y muy orientado al servicio del cliente.

De lo más de 330 profesionales que trabajan en Certest a cierre de 2024, un 40% realizan tareas de investigación y desarrollo. Merece la pena destacar el grado de cualificación de la plantilla ya que en torno al **50% son universitarios**. De ellos **48 son doctores**, 33 mujeres y 15 hombres, lo que supone un 69% de mujeres doctoras respecto al 31% de hombres.



POLÍTICAS Y GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por los administradores de Certest Biotec, comprometiéndose las capacidades de la sociedad para que los **riesgos de toda índole se encuentren adecuadamente identificados**, medidos, gestionados y controlados en base a los siguientes principios:

- Segregación de funciones, a nivel operativo, entre las áreas de decisión y las áreas de análisis, control y supervisión.
- Aseguramiento de la estabilidad empresarial y financiera a corto y largo plazo, manteniendo el equilibrio apropiado entre riesgo, valor y beneficio.
- Cumplimiento de la normativa y legislación vigente, relativas al control, gestión y supervisión de riesgos.
- Transparencia en la información sobre los riesgos de la sociedad y el funcionamiento de los servicios de control.

En la actualidad, el Grupo cuenta con un proceso de gestión de los "Riesgos asociados de los productos de Certest" -POC-19-, así como un procedimiento operativo de "Gestión de Riesgos en Procesos" -POC-53-, enmarcado en su Sistema de Gestión de Calidad basado en las siguientes normas:

- **UNE-EN ISO 13485:2016.** Productos Sanitarios. Sistemas de Gestión de Calidad. Requisitos para fines reglamentarios.
- **UNE EN ISO 14971:2012** Productos sanitarios. Aplicación de la gestión de riesgos a los productos sanitarios.
- **GHTF SG3/N15R8** Aplicación de los principios y actividades de gestión de riesgos dentro de un sistema de gestión de la calidad.

A continuación se analizan con más detalle los principales riesgos en los que potencialmente puede incurrir el Grupo, así como los mecanismos de control implantados para su gestión:



Riesgos derivados de las relaciones comerciales

Uno de los principios fundamentales sobre los que Certest sustenta su actividad es el establecimiento de relaciones estables basadas en la lealtad y la confianza con sus distribuidores, considerando que los valores de éstos son coherentes y están alineados con los valores de la compañía.

En lo que respecta a los proveedores, Certest construye su actividad en base a criterios de ética, lealtad y confianza e intenta que las relaciones con todos sus proveedores respeten dichos principios.

Para gestionar adecuadamente posibles riesgos derivados de las relaciones comerciales a los que se expone el Grupo Certest, se han desarrollado los siguientes mecanismos:

- Código de conducta para proveedores de Certest Biotec.

- Código de conducta para distribuidores de Certest Biotec.

Mediante la adhesión al **Código de conducta para proveedores**, cada proveedor adquiere las siguientes obligaciones desde el momento en que inicia su relación comercial, mercantil o de servicios con la compañía. En concreto:

1. **Facilitar la información** solicitada por Certest a fin de conocer la situación inicial de cumplimiento del presente Código de conducta.
2. Velar por el **cumplimiento a todos los niveles** y por todos los posibles afectados de este Código.
3. Establecer medidas de **formación, divulgación y sensibilización** de este Código entre sus

empleados y, en especial, a aquellos que interactúan y/o realizan actividades para Certest.

4. **Comunicar a Certest** (Área de Cumplimiento Normativo. -Departamento Legal- o a través del Canal Ético de Certest) cualquier información que pudiera estar directa o indirectamente relacionada con el cumplimiento del presente Código, o con los intereses y/o la imagen de Certest en el mercado.

5. Facilitar y participar en las **actividades de comprobación del cumplimiento** del presente Código y/o auditorías que pueda establecer o requerir Certest.

Por su parte, la adhesión por parte de los distribuidores al **Código de Conducta para distribuidores** se produce desde el mismo momento en que se inicia cualquier tipo de relación comercial y/o mercantil entre las empresas. A partir de ese momento, cualquier Distribuidor de Certest se compromete formalmente a:

1. Formalizar y enviar en los plazos establecidos, el cuestionario facilitado por Certest en relación con los **datos que afecten o puedan afectar a las conductas y políticas de actuación del Distribuidor** en el territorio sobre el que actúe y en su relación con Certest
2. Respetar y **velar por el cumplimiento del Código de conducta**, debiendo comunicar a Certest cualquier conducta que pueda suponer un incumplimiento del mismo.
3. Trasladar el contenido del presente Código a sus **empleados, colaboradores y/o agentes** que intervengan de alguna forma en la relación con Certest, asumiendo la responsabilidad de cualquier acción u omisión de aquellos que pueda suponer un incumplimiento del mismo.
4. **Comunicar** a Certest (Área de Cumplimiento Normativo. -Departamento Legal- o a través del Canal Ético de Certest) cualquier información relacionada con este Código, que pudiese afectar directa o indirectamente legal o económicamente, así como a la imagen de Certest.

5. Facilitar y participar en las **actividades de seguimiento del cumplimiento** del presente Código y/o auditorías que pueda establecer o requerir Certest. En caso de falta de colaboración con Certest se entenderá que existe un incumplimiento que podrá afectar a la toma de decisiones respecto a la relación existente entre las partes.



Riesgos ambientales.

El Grupo Certest desarrolla actividades coordinadas para dirigir y controlar el riesgo ambiental en base a los requisitos legales que le aplican.

En este sentido la compañía opera bajo Licencia Ambiental de Actividad Clasificada otorgada por el Ayuntamiento de San Mateo de Gállego de fecha 25 de enero de 2017. Cuenta con inscripción en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental -INAGA-, como pequeño productor de residuos peligrosos de la CCAA de Aragón. Este último se ha visto modificado en base a resolución de INAGA de fecha 21 de septiembre de 2022, mediante la que se amplían los residuos y cantidades declarados en la comunicación previa realizada.



Riesgos financieros.

Los principales riesgos que se derivan de los instrumentos financieros de la Sociedad son el riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo, el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio.

Los administradores revisan y acuerdan las políticas de gestión de cada uno de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación:

- **Riesgo de crédito.** Se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las

obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad; esto es, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. Dada la actividad desarrollada por la Sociedad, los administradores entienden que este riesgo no es relevante. La sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio y dispone de mecanismos de control del riesgo de crédito a clientes, siendo el riesgo de insolvencia y morosidad de clientes muy bajo.

— **Riesgo de mercado.** Se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. Incluye:

- › **Riesgo de tipo de interés.** Se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado
- › **Riesgo de tipo de cambio.** Se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. Dada la actividad desarrollada por la Sociedad, los administradores entienden que este riesgo no es relevante.

Con el fin de minimizar el riesgo del tipo de cambio, la Sociedad realiza su actividad de compraventa en varias divisas. Dado que la compañía trabaja tanto en dólar americano como en euro, las diferencias de tipo de cambio son mayoritariamente no realizadas, es decir, se deben a la valoración de las posiciones mantenidas en dólar americano a los tipos de cambio de cierre.

— **Riesgo de liquidez.** Se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades

líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad incluyen el establecimiento de los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento manteniendo un fondo de maniobra positivo.

Debido a la capacidad de generación de liquidez de la compañía, como consecuencia del buen manejo del fondo de maniobra y a la rentabilidad de la actividad, el riesgo de liquidez de la compañía es muy reducido.

Por último, la gestión de los **riesgos y oportunidades a corto plazo** tiene un enfoque formal que consiste en:

1. Establecer el alcance, contexto y criterios.
2. Apreciación del riesgo. Incluye la identificación de peligros, el análisis de los riesgos y su evaluación para concluir en la priorización de los mismos en alta, media y baja, en base al beneficio esperado en cada aspecto analizado y el grado en que compensa el riesgo específico analizado.
3. Tratamiento de los riesgos. Incluye el establecimiento de medidas para reducir, mitigar, transferir, evitar o aceptar el riesgo.

GRUPO CERTEST EN CIFRAS. PRINCIPALES INDICADORES

Los principales indicadores que permiten valorar la contribución del Grupo Certest a la sociedad derivados de su actividad en 2024, así como su evolución, son los siguientes.

	2022 ⁽⁵⁾	2023	2024
1. Indicadores económicos			
Volumen de Negocio Consolidado	73.815.540	35.186.660	38.880.498
Beneficio del ejercicio consolidado después de impuestos	35.464.430	11.530.843	15.010.331
Impuestos s/beneficio	-9.513.253	-1.514.899	-2.189.668
2. Indicadores clave de sostenibilidad			
Nº Empleados	317	330	333
% Mujeres / total de plantilla	80%	79%	78%
Nº de doctores y/o universitarios	+ 44%	+ 45%	+ 50%
Nº publicaciones científicas ⁽¹⁾	43	48	59
Nº horas de formación por empleado	12	13	28
Residuos peligrosos generados (t)	20,8	22,1	25,6
Emisiones Directas De G.E.I. (Alcance 1) ⁽²⁾ Kg CO ₂ eq	3.538	4.723	5.679
Emisiones Indirectas De G.E.I. (Alcance 2) ⁽³⁾ Kg CO ₂ eq	682.500	705.640	767.000
Emisiones Indirectas De G.E.I. (Alcance 3) ⁽⁴⁾ Kg CO ₂ eq	103.475	83.455	90.440
Emisiones evitadas por generación de Energía eléctrica renovable ⁽³⁾ Kg CO ₂ eq	434.070	396.760	393.840

NOTAS:

(1) Las publicaciones científicas son posters presentados en ferias y congresos.

(2) Las emisiones de Alcance 1 se refieren a la gasolina utilizada en los desplazamientos en furgoneta realizados para acudir al centro de trabajo y por los comerciales en el ejercicio de su actividad.

(3) Las emisiones derivadas de la generación de energía eléctrica toman como factor de emisión de energía eléctrica el Mix energético nacional actualizado a fecha de realización del informe 2022 - 0,273 Kg CO₂e/KWh y en 2023 - 0,260 Kg CO₂e/KWh.

(4) Las emisiones de Alcance 3 se refieren al combustible utilizado en el autobús en los desplazamientos de los empleados para acudir al centro de trabajo.

(5) Los datos reportados en 2022 se han re-expresado para que coincidan exactamente con los publicados en CCAA. (Desviación detectada <0,002%)

TEMAS MATERIALES

En Certest se ha impulsado un proceso de análisis de la materialidad de los aspectos de sostenibilidad desde 2021, año previo al reporte del primer Estado de Información No Financiera, si bien en 2024 se ha evolucionado dicho análisis incorporando en el proceso un enfoque de Doble Materialidad, en base a los requerimientos de las Norma de presentación de información sobre sostenibilidad NEIS publicadas en el Reglamento Delegado UE 2023/2772 de la Comisión Europea.

La declaración de sostenibilidad de las NEIS incluyen como requisito que la información sobre sostenibilidad debe contener a su vez información pertinente y fiel sobre todos los impactos, riesgos y oportunidades (también denominados IRO) correspondientes a todas las cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza que se identifiquen como materiales desde la perspectiva de la materialidad del impacto, la perspectiva de la materialidad financiera, o ambas.

En base al Análisis de Doble Materialidad realizado en Certest se ha identificado la información material sobre los IRO en materia de sostenibilidad, y con ello las cuestiones materiales y la información material que debe comunicarse.

El análisis ha tenido en cuenta si el impacto material se produce por la actividad directa desarrollada en el Grupo o en su cadena de valor, es decir, el proceso ha incluido la reflexión de los impactos aguas arriba y aguas abajo, además de sus operaciones propias. Se ha analizado también si el impacto se produce en el medioambiente o en las personas, y si dicho impacto se genera –o puede generar- en el corto, medio o largo plazo.

Se ha analizado la materialidad de los impactos a efectos de presentación de información con arreglo a criterios de gravedad y probabilidad, mediante el establecimiento de umbrales cuantitativos y/o cualitativos. La gravedad se calcula en base a la magnitud, el alcance y el carácter irremediable de los impactos negativos y a la magnitud y el alcance de los impactos positivos.

Por su parte, la materialidad financiera se ha analizado en base a los efectos financieros previstos sobre los resultados, la situación financiera, los flujos de efectivo y el acceso a la financiación, incluido el coste del capital, derivados de los aspectos analizados. En este punto se ha tenido en cuenta además el impacto en la reputación y en la estrategia de Certest.

En el proceso de análisis se ha incorporado la perspectiva de los principales grupos de interés, en concreto:

- Entorno y Reguladores
- Empleados internos
- Proveedores
- Clientes
- Naturaleza

El proceso de análisis se ha abordado de forma participativa con la presencia de Dirección, junto con los máximos responsables de la relación con los principales grupos de interés de Certest, quienes en cada uno de los casos ha aportado la perspectiva del Grupo de Interés al que ha representado.

El proceso lo han integrado 18 personas en base a los perfiles expuestos, en concreto:

- Dirección, responsables de líneas de negocio e innovación, quienes han incorporado la voz del Entorno y de los Reguladores
- Marketing y Dirección Comercial, en representación de los clientes
- Compras, en representación de los proveedores
- Recursos Humanos, en representación del personal interno
- Calidad y Medioambiente, en representación del silent stakeholders: Naturaleza

En la identificación de aspectos se han tenido en cuenta aquellos que habían resultado materiales en otras ediciones, -si bien alineados con los temas y subtemas de las NEIS temáticas-. Además se han revisado los aspectos que a nivel sectorial se consideran más relevantes en base a Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Canales de relación con grupos de interés

Adicionalmente Certest mantiene sus canales tradicionales con el objetivo de mantener un diálogo continuo con los grupos de interés con los que se relaciona, en el desarrollo de la actividad. De esta manera se facilita una interlocución fluida, responsable y transparente con ellos.

Se expone a continuación los canales y metodologías implantados para identificar sus necesidades y expectativas, claves para conocer sus puntos de vista en el proceso de determinación de los temas materiales:

Grupo de Interés	Canales y metodologías
Distribuidores y clientes	Estudio de mercado, Reuniones, Visitas, Ferias y eventos, Seguimiento, análisis, encuestas, reclamaciones. Auditorías.
Personal, becarios, ETT (y sus familias)	Encuestas de clima, encuestas específicas, reuniones, comité de empresa, canales de denuncias.
Comités de Gestión (Empresa, Seguridad)	Convenio, Reuniones periódicas.
Proveedores	Visitas, encuestas, desarrollo de proyectos y alianzas, interacción comercial
Socios (accionistas)	Reunión periódica de accionistas, comunicaciones.
Usuarios y usuarias finales de los productos	Visitas, reuniones, comunicaciones Auditorías.
Administraciones públicas y Organismos Públicos	Reuniones, convocatorias, Revisión de requisitos y normativa. Auditorías.
Autoridades sanitarias Gobiernos (entidad certificación/Organismo Notificado)	
Centros educativos: Universidades, Institutos, Centros de Formación	Evaluación convenios.
Competencia (y mercado general)	Estudio de mercado, estudios sectoriales, investigaciones, etc
Asociaciones del sector	Reuniones, comunicaciones, publicaciones.
Entidades financieras	Reuniones, revisión requisitos.
Comunidad local y organizaciones no gubernamentales.	Reuniones, visitas, proyectos.
Sociedad	Análisis de información relevante, publicaciones, etc.

Identificación de los temas de sostenibilidad

En base al proceso descrito los aspectos identificados que se han sometido a evaluación para determinar los IRO materiales son los siguientes:

Id	Temas de sostenibilidad identificados
1	Emisiones de GEI
2	Gestión Energética
3	Gestión de residuos y materiales peligrosos
4	Derechos humanos y relaciones comunitarias
5	Seguridad de datos
6	Acceso y asequibilidad
7	Calidad y seguridad del producto
8	Prácticas de venta y etiquetado de productos
9	Prácticas laborales
10	Salud y seguridad de los empleados
11	Compromiso, diversidad e inclusión de los empleados
12	Gestión del diseño y el ciclo de vida de los productos
13	Resiliencia del modelo de negocio
14	Gestión de la cadena de suministro
15	Abastecimiento y eficiencia de materiales
16	Ética empresarial
17	Comportamiento competitivo
18	Gestión del entorno legal y regulatorio
19	Gestión de riesgos de incidentes críticos

Priorización

Para determinar la priorización de los temas materiales, se ha realizado una evaluación de los aspectos, analizando tanto la relevancia del impacto social económico y ambiental, como la relevancia financiera (Doble materialidad). Tras este análisis, se determinaron los aspectos prioritarios para el Grupo, obteniendo los **15 temas materiales prioritarios** con el siguiente orden de prioridad:

Nº	Nivel Materialidad	Temas materiales prioritarios
1	Nivel 1	Resiliencia del modelo de negocio
2	Nivel 1	Salud y seguridad de los empleados
3	Nivel 1	Calidad y seguridad del producto
4	Nivel 1	Seguridad de datos
5	Nivel 2	Prácticas de venta y etiquetado de productos
6	Nivel 2	Prácticas laborales
7	Nivel 2	Ética empresarial
8	Nivel 2	Comportamiento competitivo
9	Nivel 2	Gestión del entorno legal y regulatorio
10	Nivel 2	Emisiones de GEI
11	Nivel 2	Gestión Energética
12	Nivel 2	Gestión de residuos y materiales peligrosos
13	Nivel 2	Gestión del diseño y el ciclo de vida de los productos
14	Nivel 2	Gestión de la cadena de suministro
15	Nivel 2	Gestión de riesgos de incidentes críticos

Los aspectos identificados como materiales en los niveles 1 y 2, se han validado por la Dirección, y han estado considerados para determinar el contenido de la presente Memoria.

Además, en el marco de la aplicación de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, el informe de Estado de Información No Financiera del Grupo Certest contempla otras cuestiones medioambientales y sociales, de respeto a los derechos humanos y de la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, establecidas en esta normativa.



Gestión de los temas materiales

Se describen a continuación las principales iniciativas implantadas por el Grupo Certest para la gestión de los temas materiales

Nº	Tema Material	Compromisos en relación al tema material
1	Resiliencia del modelo de negocio	Desde que tuvo lugar la pandemia del Covid, Certest impulsa una estrategia de diversificación geográfica y de producto a través de nuevos proyectos en sectores y mercados en los que Certest no estaba operando hasta el momento. A partir de ahí nace la división de Pharma, y la técnica de diagnóstico NGS. –diagnóstico de secuenciación-
2	Salud y seguridad en el trabajo	La gestión de la seguridad y salud de los trabajadores se ha valorado como un aspecto material prioritario. Su gestión exige un proceso permanente de sensibilización y formación, junto con una identificación de riesgos y medidas de control . Para la gestión de la Seguridad y Salud laboral, el Grupo cuenta con Servicio de Prevención Ajeno para todas las sociedades del Grupo.
3	Calidad y seguridad del producto	La satisfacción de los clientes es uno de los principales inductores que permiten tener la confianza de que los resultados económicos se van a mantener en el futuro. Es por ello que este aspecto tiene orden de prioridad 1 en el análisis de materialidad. El grupo dispone de enfoques formales para garantizar la calidad de los productos y servicios que se ofrecen, y la implantación de acciones de mejora en base a sus resultados. Reseñable la certificación ISO 13485, "Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad" , para el diseño, desarrollo fabricación y distribución de productos sanitarios para diagnóstico <i>in Vitro</i> .
4	Seguridad de datos	El Grupo Certest dispone de enfoques formales para garantizar la privacidad de datos, y se despliegan procesos formales de gestión de información de clientes y proveedores. Todos los trabajadores de Certest se comprometen a cumplir estos enfoques a través de su adhesión al Código de conducta para los trabajadores .
5	Prácticas de venta y etiquetado de productos	El Área de Marketing se ocupa de la gestión y el tratamiento de la información de los productos y los canales en los que se realizan en base a directrices formalizadas de honestidad y transparencia integradas en el Código de Conducta de Certest .
6	Prácticas laborales	Uno de los principales activos de Certest es contar con un Equipo Humano motivado y preparado . La cualificación, especialización y mejora de la empleabilidad de su equipo es uno de sus motores y elemento clave en su gestión. Además Certest ha implantado sistemáticas para conocer y analizar las expectativas, necesidades de la plantilla, así como sus niveles de satisfacción. Además Certest se compromete con el principio de igualdad de oportunidades, para ello cuenta con un Plan de Igualdad y de un protocolo que contempla medidas mediante las cuales se pretende garantizar en la empresa un entorno laboral libre de acoso en el que todas las personas están obligadas a respetar la integridad y dignidad en el ámbito profesional y personal. Certest desarrolla periódicamente un Programa de medidas de conciliación que favorecen la conciliación personal y laboral de la plantilla, lo que ha supuesto reconocimientos a nivel nacional . Las políticas de personas del grupo promueven el impulso de Iniciativas para el desarrollo de los trabajadores, así como la firme apuesta por la formación interna como elemento inductor para contar con un equipo altamente especializado y comprometido. En este punto, Certest diseña anualmente Plan de Formación anual en el que participa toda la plantilla, a través de sus responsables y es aprobado por el Comité de Empresa. Se gestionan planes de formación continua para la plantilla . Adicionalmente, desarrolla diferentes acciones con impacto social, orientadas a la promoción, identificación, atracción del talento y mejora de la empleabilidad: Programas de Prácticas, Becas, et
7	Ética empresarial y buen gobierno	Certest promueve mecanismos de Buen Gobierno Corporativo, que plasma en sus valores, en su Manual de Cumplimiento y Prevención del Delito y sus códigos de conducta, para trabajadores, distribuidores y proveedores , orientados a promover el cumplimiento de los estándares éticos del Grupo.

Nº	Tema Material	Compromisos en relación al tema material
8	Comportamiento Competitivo	En el sector biotecnológico, donde la innovación, la propiedad intelectual y la investigación tienen un peso crucial, los principales compromisos de Certest respecto a su comportamiento competitivo se centran en el estricto cumplimiento de la normativa sobre competencia , una gestión ética de la propiedad intelectual , la participación en alianzas público-privadas bajo principios de transparencia, intercambio justo de conocimiento y reparto de beneficios, y la responsabilidad en el desarrollo de productos .
9	Gestión del Entorno Legal Regulatorio	Grupo Certest cuenta con un departamento jurídico cuya función es gestionar daños sufridos por el Grupo derivados de incumplimientos legales de terceros. Además avanza cada año en la mejora de su modelo de Compliance, con acciones de formación y sensibilización continuas al personal que por su actividad es más sensible a que el grupo pueda incurrir en daños como consecuencia de incumplimientos internos.
10	Emisiones de GEI	El Grupo Certest comparte el reto de frenar el calentamiento global, para lo que asume el compromiso de medir anualmente su huella de carbono con objeto de poder implantar acciones orientadas a su reducción. Reseñables sus instalaciones de geotermia y los paneles de captación solar que permiten reducir las emisiones derivadas del consumo eléctrico con origen no renovable.
11	Gestión Energética	En este punto se ponen de nuevo en valor las iniciativas que se pusieron en marcha en 2023 para minimizar el consumo eléctrico con origen no renovable, como es la geotermia, así como los paneles de captación solar, con una potencia instalada de 310 KW; recuperadores de calor y estrategias pasivas de aislamiento, ventilación y control solar. También se dispusieron cargadores de vehículos eléctricos con capacidad de 247,2 kW.
12	Gestión de residuos y materiales peligrosos	Del mismo modo Grupo Certest cuenta con un protocolo formal de gestión de residuos, y adopta medidas organizativas y operativas encaminadas a disminuir, hasta niveles económicos y técnicamente factibles, la cantidad y peligrosidad de los mismos, siempre desde el principio de cumplimiento exhaustivo de la legalidad vigente.
13	Gestión del diseño y el ciclo de vida de los productos	La gestión del diseño y del ciclo de vida de los productos es un aspecto clave de la sostenibilidad en Certest, ya que influye directamente en el impacto ambiental, la seguridad, la eficiencia en el uso de recursos y la percepción ética y social de los productos que posicionamos en el mercado. En 2024 hemos desarrollado un diagnóstico ambiental con el objetivo de identificar los principales aspectos ambientales que se generan por el desarrollo de nuestra actividad y minimizar sus posibles impactos negativos.
14	Gestión de la cadena de suministro	La gestión responsable de la cadena de suministro es un área crítica tanto por la complejidad técnica y regulatoria de sus procesos como por las expectativas crecientes en sostenibilidad, trazabilidad y derechos humanos. En Certest, para gestionar adecuadamente posibles riesgos derivados de las relaciones comerciales se ha desarrollado por un lado el Código de conducta para proveedores, y por otro el Código de conducta para distribuidores, habiéndose iniciado en 2024 la adhesión a códigos de conducta de distribuidores y, en estos casos, difusión de nuestro código de conducta de clientes.
15	Gestión de riesgos de incidentes críticos	En el sector de la biotecnología, la gestión de riesgos ante incidentes críticos es especialmente sensible debido a la naturaleza de los productos, procesos y entornos en los que opera. Certest cuenta con su correspondiente Plan de Emergencia ante riesgo de incendio, amenaza de bomba, vertido químico, escape de gas y accidente. Consta designación formal de Equipo de emergencia y señalización de las vías de evacuación en caso de emergencia. Adicionalmente se procede a la realización de simulacros anuales para mejorar la gestión de una eventual emergencia.

GESTIÓN AMBIENTAL

La política de medioambiente, al igual que el resto de políticas del Grupo Certest, está basada en el **principio de precaución de la gestión de riesgos**, tanto en relación con la planificación operativa, como en el desarrollo y la introducción de nuevos productos.

Los mecanismos que tiene implantados el Grupo en base a este principio están centrados en un estricto **cumplimiento de los requisitos legales y normativas aplicables** en materia de gestión ambiental. Un enfoque de minimización del consumo de recursos naturales requeridos por la flota de vehículos comerciales, y el mantenimiento de las instalaciones con las mejores prácticas posibles para prevenir la contaminación.

Se exponen a continuación los datos más relevantes de los aspectos ambientales contemplados en la Ley 11/2018, en concreto: contaminación, economía circular y prevención y gestión de residuos, uso sostenible de los recursos, cambio climático y protección de la biodiversidad.

CONTAMINACIÓN

El principal foco de contaminación del Grupo del que se tiene control es el derivado del transporte de personas. En este punto Certest cuenta con autobús de empresa como medida de minimización de este aspecto.

Los datos de contaminación recopilados son los siguientes:

CONTAMINACIÓN	2023	2024
Emisiones de CO ₂ (1), t CO ₂ eq	794	863
Contaminación lumínica	No relevante	No relevante
Contaminación por ruido	No relevante	No relevante

(1) Se ha utilizado como fuente de los factores de emisión, la calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 para organizaciones del Ministerio para la Transición Ecológica.

Las emisiones derivadas del consumo eléctrico se han calculado en base al Mix energético vigente a fecha de elaboración del informe: 0,260 Kg CO₂e/ KWh para las anualidades de 2023 y 2024

En relación con la contaminación acústica, la actividad realizada en Grupo Certest no es, en términos generales, generadora de ruido, por lo que no se ha identificado ninguna actividad de la organización que genere contaminación acústica.

Esto es aplicable también a la contaminación lumínica, en la que tampoco se ha identificado ninguna actividad de la organización que genere dicha contaminación.

Por último, indicar que en la anualidad de 2024 no consta que haya habido ningún derrame significativo.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

En relación con los efectos ambientales debidos a la generación de residuos, en Grupo Certest se cuenta con sistemáticas formalizadas para su gestión, de manera que se especifica los residuos que deben desecharse en los contenedores que posteriormente serán tratados por gestores autorizados.

En el caso de residuos peligrosos, internamente se realiza la siguiente clasificación:

- Residuos Biosanitarios
- Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
- Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
- Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas (incluidas aguas de laboratorio)
- Otros residuos: gases de recipientes a presión, y lámparas de descarga, no LED y fluorescentes.

Las cantidades de residuos peligrosos producidos en las instalaciones del Grupo por tipología de residuo son los siguientes:

Cuestiones medioambientales

RESIDUOS (Kg)	LER	2023	2024
Residuos Biosanitarios	18 01 03	12.324	12.658
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	15 01 10	1.249	1.806
Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	07 01 04	1.761	1.535
Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánico halogenados	07 01 03	445	771
Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas. Reactivos de laboratorio (líquidos y sólidos) (*)	16 05 06	757	1.556
Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas. Aguas de laboratorio	18 01 06	5.278	6.711
Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas	18 01 06	251	518
Gases en recipientes a presión	16 05 04	9	6
Lámparas de descarga, no LED y fluorescentes	200121-31	24	0

(*) En 2023 este dato se segmentó en Reactivos de laboratorios líquidos y sólidos -674 kg- y otros Productos químicos de laboratorio -83Kg-. Total 757 kg. El incremento en esta anualidad está motivado por el aumento de actividad en I+D así como el aumento de producción.

Si incluimos en el análisis los residuos no peligrosos y los no peligrosos que se valorizan, las cantidades producidas arrojan los siguientes datos:

RESIDUOS (t)	2023	2024
Residuos PELIGROSOS producidos en la instalación	22,1	25,6
Residuos NO PELIGROSOS producidos en la instalación	391,5	445,8
Residuos NO PELIGROSOS VALORIZADOS	21,7	30,5

Los centros de trabajo no cuentan con comedores comunitarios por lo que no se han planteado acciones formales para combatir el desperdicio de alimentos.

USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

En Grupo Certest abordamos el uso sostenible de los recursos desde el punto de vista del impacto económico y ambiental que supone la racionalización de los consumos, tanto de energía como de agua y materiales.



Consumo energético

A continuación, se presentan los consumos agregados de Grupo Certest en las anualidades de 2023 y 2024.

	2023	2024
Consumo de Energía Eléctrica, MWh/año	2.714	2.950
Consumo de Gasolina vehículos de empresa, Litros/año	2.553	2.575
Consumo de Combustible autobús desplazamiento empleados, Litros/año	34.327	37.200

Grupo Certest cuenta con instalación de producción de energía renovable de Geotermia y Fotovoltaica que en 2024 ha supuesto un total de 1.515 MW h/año.

PRODUCCIÓN ENERGÍA RENOVABLE	2023	2024
Fotovoltaica, MWh/año	199	288
Geotermia, MWh/año	1.327	1.227
TOTAL, MWh/año	1.526	1.515



Consumo de agua

El suministro de agua para las instalaciones del Grupo se dedica de forma prioritaria a consumo humano y jardinería, no habiendo ningún otro proceso en la organización que requiera este tipo de consumo.

Por otra parte, los procesos llevados a cabo en Certest no generan vertidos de carácter industrial, de forma que los vertidos que se producen coinciden con los consumos, siendo en todos los casos asimilables a urbanos que se vierten a la red pública de saneamiento.

CONSUMOS Y VERTIDOS	2023	2024
TOTAL (m³)	8.918	7.963



Materiales utilizados

Los principales materiales que se utilizan en Grupo Certest son el papel o cartón. Estos últimos gestionados para su reciclado y reutilización. Se incluyen a continuación las cantidades agregadas de Plástico, Papel, Cartón y madera consumidas en el Grupo en 2023 y 2024::

MATERIALES (t)	2023	2024
Total Plástico	26	25
Total Papel/Cartón	83 (*)	86
Total Madera	2,7	3

(*) Dato re-expresado tras detectar un error en su cálculo

Por su parte, se aportan a continuación las toneladas evitadas por la utilización de materiales reciclados y / o reutilizados son:

MATERIALES RECICLADO /REUTILIZADO (t)	2023	2024
Total Plástico	3	2
Total Papel/Cartón	46	56
Total Madera	2,7	3

CAMBIO CLIMÁTICO

Para analizar el efecto del Grupo en el cambio climático se obtienen las emisiones directas generadas por aquellas fuentes propiedad del Grupo tanto en sus instalaciones fijas como las utilizadas en vehículos comerciales, concretamente se incluyen las emisiones derivadas del consumo de gasolina -Alcance 1-:

Emisiones directas de GEI (alcance 1) en Kg de CO ₂ eq	2023	2024
Gasolina	4.724	5.679

Nota. Cálculo realizado para combustible gasolina E5
Se ha utilizado como fuente de los factores de emisión la calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 para organizaciones del Ministerio para la Transición Ecológica.

Por su parte, las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 2, se relacionan con el consumo eléctrico en los diferentes centros de producción. El cálculo en base al consumo de electricidad del Grupo aporta el siguiente resultado:

Emisiones directas de GEI (alcance 2) en Kg de CO ₂ eq	2023	2024
Consumo electricidad	705.640	767.000

Nota. Se ha tomado como factor de emisión de energía eléctrica el Mix energético nacional vigente: 0,260 Kg CO₂e/KWh

Por su parte, las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 3, se relacionan con las emisiones indirectas producidas en la cadena de valor. Actualmente Certest mide las emisiones producidas por el consumo de combustible generado en el autobús contratado para el desplazamiento de los empleados a su centro de trabajo:

Emisiones indirectas GEI producidas en la cadena de valor (alcance 3) en Kg de CO ₂ eq	2023	2024
Consumo combustible autobús empleados	83.455	90.440

Nota. Cálculo realizado para combustible diesel B10

Por último se calculan las emisiones de GEI evitadas por generación de energía eléctrica renovable:

Emisiones evitadas por generación de energía eléctrica renovable en Kg de CO ₂ eq	2023	2024
Generación de energía eléctrica renovable	396.760	393.840

Nota. Se ha tomado como factor de emisión de energía eléctrica en las dos anualidades el Mix energético nacional vigente a fecha de elaboración del informe: 0,260 Kg CO₂e/kWh.

El Grupo no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El compromiso del Grupo Certest con la biodiversidad se orienta a establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas, especialmente en entornos naturales sensible. Ninguna de las instalaciones del Grupo Certest se ubica en superficies afectadas por alguna figura de protección natural (Red Natura 2000, Espacio Natural Protegido u otros).

Cuestiones sociales y relativas al personal

EMPLEO

El Grupo Certest ha experimentado una rápida y creciente evolución en su trayectoria, alcanzando un alto grado de expansión internacional y ampliando su red de distribución. De forma paralela, la plantilla de Certest ha experimentado también un gran crecimiento en los últimos años, cerrando el año 2024 con 333 trabajadores, 330 en 2023, lo que supone un crecimiento de un 0,9% respecto al año anterior.

En la estructura organizativa de Certest, existe un Departamento de Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo del Talento creado en 2017. Entre los Principios de Conducta de Certest está el "Respeto a las Personas" como condición indispensable para su desarrollo individual y profesional. La plantilla es considerada motor de la empresa. Por ello, la compañía cuenta con procesos de selección de personas que se activan en el momento en que surge la necesidad de incorporar nuevos profesionales, y que se orientan a disponer de un equipo humano altamente cualificado, motivado, especializado y comprometido con los principios de conducta de Certest.

La gestión del talento se aborda desde una perspectiva estratégica, desde la convicción de que un equipo humano en constante desarrollo y adecuadamente gestionado, es fuente de ventaja competitiva sostenible. Para ello se impulsan enfoques para captar y retener talento a través de diferentes medidas, en áreas como formación, igualdad, conciliación, desarrollo de carrera, beneficios sociales, o Responsabilidad Social Corporativa.

La relación de trabajadores de Certest y Vitassay Healthcare, Corp. (USA) a 31 de diciembre de 2024, analizando la evolución respecto a 2023, es la siguiente:

Nº trabajadores	Certest		Vitassay Healthcare, Corp. (USA)		TOTAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
MUJERES	257	252	5	5	262	257
HOMBRES	67	75	1	1	68	76
TOTAL	324	327	6	6	330	333

Nota. Vitassay Healthcare no cuenta con personal en plantilla.

Del total de trabajadores 306 son de **nacionalidad española**, lo que supone casi un **93%** del total de la plantilla.

Estructura de la plantilla

Para el análisis de los aspectos relativos al empleo y en general de toda la información sobre cuestiones sociales y relativas al personal, se ha segmentado la contribución de datos en base a los siguientes parámetros:

- **Género.** Mujeres y Hombres
- **Categorías profesionales.** Se ha integrado la información en siete categorías, por considerar que son las que permiten un análisis más ajustado a la realidad del Grupo.
 - › Directivos,
 - › Responsables,
 - › Comerciales,
 - › Investigadores/Especialistas,
 - › Técnicos, -esta categoría incluye técnicos de laboratorio, almacén, técnicos administrativos y supervisores-,
 - › Operarios
 - › Becarios
- **Grupos de edad:** menores de 30 años, entre 30 y 50 años, y mayores de 50 años.
- **Tipología de contrato:** indefinido, temporal, tiempo completo y tiempo parcial.

 **257**
Mujeres

 **76**
Hombres

Los resultados de empleo a tomados a 31 de diciembre, conforme a los criterios expuestos son los siguientes.

N° de empleados por categorías profesionales	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
N° total de empleados Directivos	0	0	2	2	2	2
N° total de empleados Responsables	20	21	10	11	30	32
N° total de empleados Comerciales	5	6	7	9	12	15
N° total de empleados Investigadores/Especialistas	62	59	19	23	81	82
N° total de empleados Técnicos (téc+almacén+admin+supervisores)	101	105	21	26	122	131
N° total de empleados Operarios	64	64	2	4	66	68
N° total de empleados Becarios	10	2	7	1	17	3

N° de empleados por tramos de edad y género	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Menos de 30 años	84	74	28	28	112	102
Entre 30-50 años	169	172	36	45	205	217
Más de 50 años	9	11	4	3	13	14

N° de empleados por tipología de contrato	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Empleados con contrato laboral indefinido	248	247	59	74	307	321
Empleados con contrato laboral temporal (sin incluir becarios)	4	8	2	1	6	9
Empleados con contrato laboral tiempo completo	262	257	68	76	330	333
Empleados con contrato laboral a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0

Observamos que del total de trabajadores del Grupo, casi un **77% son mujeres**.

Es también importante reseñar que un **96%** de las personas trabajadoras –excluyendo los becarios– tienen **contrato indefinido** y que el **100%** de los trabajadores lo son a tiempo completo.



Estabilidad laboral

Uno de los mayores éxitos del Grupo Certest es su contribución a la sociedad a través de la generación de empleo estable y de calidad, aspecto en el que se trabaja día a día para lograr la continuidad y estabilidad de las personas que forman parte del Grupo.

En relación a la **finalización de la relación laboral**, en el año 2024 ha habido un total de 6 despidos, (11 en 2023), que han afectado por género y tramos de edad del siguiente modo:

N° de despidos. Desglose por género	2023 ^(*)	2024
Mujeres	9	5
Hombres	2	1

(*) Se re-expresa el dato ya que en 2023 se había incluido en el dato de despidos las salidas de trabajadores por no superación del periodo de prueba establecido en el contrato.

N° de despidos. Desglose por tramos de edad	2023 ^(*)	2024
Menos de 30	4	1
De 30 a 50	6	4
Más de 50	1	1

(*) Se re-expresa el dato ya que en 2023 se había incluido en el dato de despidos las salidas de trabajadores por no superación del periodo de prueba establecido en el contrato.

A su vez, un análisis por género y categoría profesional ofrece los siguientes resultados:

N° de despidos. Desglose por género y categoría profesional	Mujeres		Hombres	
	2023	2024	2023	2024
Directivos	0	0	0	0
Responsables	1	0	0	1
Comerciales	0	0	0	0
Investigadores/Especialistas	0	1	0	0
Técnicos (téc+almacén+admin+supervisores)	3	0	2	0
Operarios	5	4	0	0
Becarios	0	0	0	0
TOTAL	9	5	2	1

Política retributiva

Se incluyen a continuación las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional. El reporte corresponde a **retribución bruta e incluye complemento variable, en los casos en los que aplica**.

Retribución media	Mujeres		Hombres		Brecha salarial ⁽¹⁾	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Menos de 30	20.317	24.463	20.173	26.049	-1%	6%
De 30 a 50	24.417	28.182	33.809	40.793	28%	31%
Más de 50	24.975	30.183	42.988	44.699	42%	32%

(1) La brecha salarial se calcula como el cociente de retribución media de mujeres respecto a hombres

Retribución media	Mujeres		Hombres		Brecha salarial ⁽¹⁾	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Directivos	0	113.300	110.080	-	-	
Responsables	41.016	44.379	38.681	47.087	-6%	6%
Comerciales	36.287	39.862	47.218	43.264	23%	8%
Investigadores/Especialistas	29.036	32.049	29.493	32.482	2%	1%
Técnicos (téc+almacén+admin+supervisores)	22.417	24.732	21.679	24.269	-3%	-2%
Operarios	17.645	19.654	16.852	19.238	-5%	-2%
Becarios	7.656	9.600	8.914	9.600	14%	0%

(1) La brecha salarial se calcula como el cociente de retribución media de mujeres respecto a hombres

Reseñable el ajuste de 10 puntos porcentuales en la brecha salarial en el tramo de edad de más de 50 años y de 15 puntos porcentuales en la categoría de comerciales.

En Certest Biotec las labores de alta dirección son

ejercidas por los administradores solidarios y por el director general de la Sociedad.

El detalle de la remuneración media percibida de los Administradores y la Alta Dirección en 2024 incluyendo la retribución variable, y cualquier otra percepción como retribución en especie, es la siguiente,

Consejeros y Directivos	2023		2024	
	CERTEST	VITASSAY	CERTEST	VITASSAY
Mujeres	0	0	0	0
Hombres	3	1	3	1
Remuneración media	992.404	81.427	817.320	88.052

(*) Estas cifras incluyen en el caso de Certest, la remuneración de los Administradores, así como el salario pagado (en términos de salario bruto) del Director General así como los servicios pagados a las empresas holdings por servicios de alta dirección.

En el caso de Vitassay, corresponde a la remuneración percibida por su Administrador Único (en términos de salario bruto) que ejerce de Director General. Los salarios brutos percibidos incluyen salarios variables devengados en el ejercicio anterior (2023) y cobrados en 2024.

Esta información difiere de la indicada en las Cuentas Anuales, ya que en ese caso se indican las remuneraciones devengadas, por lo que en 2024 se elimina el variable cobrado de 2023 y se añade la provisión de variable de 2024 que se cobra en 2025.

Políticas de desconexión laboral

El derecho a la desconexión laboral de los trabajadores es una materia regulada por la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La novedad que introduce esta normativa no sólo es una actualización del marco jurídico de la protección de los datos personales, sino que es de especial relevancia el Título dedicado a la regulación de los derechos digitales del ciudadano, en el que se recoge el derecho a la desconexión de la esfera laboral, haciéndose efectivo el tiempo de descanso y el respeto de la intimidad personal y familiar de los trabajadores.

Esta anualidad se ha avanzado en la implantación de iniciativas previas a la aprobación de la Política de desconexión laboral, prevista para la anualidad de 2025, con el objetivo de respetar el descanso de los trabajadores fuera de su horario laboral. Así, en los correos electrónicos que se envían se incluye el siguiente recordatorio: "Mi horario de trabajo puede

no ser el tuyo. Por favor, no te sientas obligad@ a responder a este correo electrónico fuera de tu horario laboral".

CONCILIACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En Grupo Certest se han impulsado iniciativas para favorecer la conciliación de la vida personal y profesional de los trabajadores, fomentando la responsabilidad compartida, la igualdad de oportunidades y la diversidad.

Se conceden los permisos retribuidos que recoge la legislación vigente según convenio colectivo: por matrimonio, nacimiento de hijo, fallecimiento o enfermedad de familiares hasta segundo grado, traslado de domicilio, deber inexcusable, preparación al parto, consultas médicas y asuntos propios, entre otros.

Las iniciativas puestas en marcha para favorecer la conciliación incluyen posibilidad de horarios flexibles en oficinas, adaptabilidad de los turnos y generación de días adicionales por días de fin de semana trabajados, entre otros.

Se aportan a continuación las personas de la organización que disfrutaron de medidas de conciliación en las anualidades de 2023 y 2024.

% empleados a jornada completa que cuentan con beneficios:	2023	2024
Nº empleados que tuvieron derecho a permiso por maternidad o paternidad.		
Mujeres	15	19
Hombres	2	2
Nº empleados que ejercieron derecho a permiso maternidad o paternidad.		
Mujeres	15	19
Hombres	2	2
Nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de permiso maternidad o paternidad. (1)		
Mujeres	14 (1)	18
Hombres	2	2
Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo (1)		
Mujeres	93% (1)	95%
Hombres	100%	100%
Nº empleados que hace uso de las medidas de conciliación laboral existentes		
Mujeres	262	259
Hombres	68	74
Nº empleados que se ha acogido a una reducción de la jornada laboral		
Mujeres	12	10
Hombres	0	0
% de la plantilla que dispone de jornada flexible en su puesto de trabajo		
Mujeres	100%	100%
Hombres	100%	100%
% de la plantilla que hace uso de medidas de Teletrabajo		
Mujeres	15%	4,3%
Hombres	4%	1,5%

(*) Datos re-expresados

Es reseñable que en Certest, todas las personas trabajadoras con derecho a permiso de maternidad o paternidad se han acogido a esta medida. De ellos, todos se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su derecho al permiso por maternidad o paternidad y seguían siendo empleados 12 meses después, salvo que la finalización de su contrato estuviese prevista

para un plazo inferior, o voluntariamente el trabajador así lo decidiese solicitando una excedencia por cuidado de hijo.

ABSENTISMO

La siguiente tabla muestra los datos de absentismo segmentado por género. Para el cálculo del absentismo se ha obtenido la relación porcentual entre las jornadas no trabajadas por incapacidad temporal y accidentes de trabajo, y las jornadas laborales en base al Convenio General de la Industria Química (1752 horas). Los datos por género, son los siguientes:

Mujeres		Hombres		TOTAL	
2023 (1)	2024	2023 (1)	2024	2023 (1)	2024
3,58%	3,39%	0,30%	0,54%	3,87%	3,93%

(*) Datos de 2023 re-expresados tras detectar un error en su cálculo.

Las conclusiones del análisis muestran variaciones mínimas respecto al año 2023, si bien sustancialmente inferiores a los datos del absentismo general en España, que en el cuarto trimestre de 2024 muestra una tasa a nivel nacional del 6,7%.

Fuente: Informe trimestral de absentismo laboral. Ranstad Research, Marzo 2025.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

En Grupo Certest estamos comprometidos con la seguridad de los trabajadores, aspecto que se ha valorado como uno de los más importantes en el análisis de materialidad realizado.

El desarrollo de la actividad de prevención de Riesgos Laborales cubre al 100% de la plantilla y se lleva a cabo en las distintas empresas del Grupo a través de Servicios de Prevención Ajeno, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Esta seguridad y salud se promueve mediante la aplicación de las oportunas medidas, y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de los riesgos derivados del trabajo, contribuyendo de esta forma a la disminución de los

accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales entre los trabajadores de las empresas.

Las acciones que se abordan en Grupo Certest orientadas a la gestión los riesgos laborales son, entre otras:

- Información y formación de los trabajadores.
- Investigación de accidentes.
- Controles periódicos.
- Entrega, control y uso de los EPIs (Equipos de Protección Individual).
- Medidas de actuación frente a emergencias.
- Coordinación de actividades empresariales.
- Evaluación de puestos y planificación preventiva.

Se reportan a continuación los datos relativos a la Seguridad y Salud de los trabajadores para los ejercicios 2023 y 2024.

Accidente Laboral

Año	Mujeres			Hombres			TOTAL		
	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
2024	4	8,82	0,45	0	0	0	4	6,86	0,35
2023	5	10,89	5,38	0	0	0	5	8,65	4,78

Enfermedad Profesional

Año	Mujeres			Hombres			TOTAL		
	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTA. El índice de frecuencia media se calcula como el número de accidentes jornada iniciados en el periodo entre el número de horas trabajadas por 1.000.000, es decir número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

El índice de gravedad, por su parte son el número de jornadas perdidas totales de accidentes en el periodo entre el número de horas trabajadas por 1.000.

En este punto resaltar que de los 4 accidentes laborales reportados en 2024, 3 de ellos han sido accidentes con baja y 1 accidente in itinere, es decir, ha ocurrido al ir o al volver del lugar de trabajo, por lo que, aun habiendo supuesto 86 jornadas perdidas, no computa en términos de siniestrabilidad.

En los tres casos se ha realizado investigación, reseñando la reducción de gravedad respecto a la anualidad anterior. Resaltar también que sólo en uno de los casos ha estado relacionado directamente con el

trabajo y la baja ha tenido una duración superior al mes.

Por su parte, en 2023 de los 5 accidentes laborales reportados, 3 de ellos fueron accidentes in itinere, si bien fueron los únicos que requirieron tramitación de baja laboral. Los otros 2 fueron accidentes leves que cursaron sin requerir baja laboral en ninguno de los casos.

Por su interés, se aporta a continuación el dato de gravedad de accidentes laborales, sin tener en cuenta las jornadas perdidas por accidentes in itinere,

Accidente Laboral (sin tener en cuenta jornadas perdidas por accidentes in itinere)

Año	Mujeres		Hombres		TOTAL	
	Cantidad	Gravedad	Cantidad	Gravedad	Cantidad	Gravedad
2024	4	0,26	0	0	4	0,20
2023	0	0	0	0	0	0

RELACIONES SOCIALES

En Grupo Certest se garantiza en todos los casos el derecho de las personas a asociarse y a acogerse a los correspondientes convenios colectivos que son de aplicación en cada una de las sociedades del grupo.

Los cambios relevantes y de tipo organizativo se dan a conocer a través de los distintos responsables, quienes tienen la misión de difundirlos a los niveles inferiores, en función del despliegue requerido.

El plazo de aviso mínimo que se concede a los trabajadores se gestiona en función de las medidas a adoptar y del alcance de las mismas. Los plazos mínimos de comunicación se recogen, no obstante, en el marco de la negociación colectiva, siempre respetando los mínimos establecidos legalmente.

En Grupo Certest, todos los trabajadores están cubiertos por el **Convenio General de la Industria Química**. Del mismo modo, la totalidad de trabajadores de Certest Biotec tiene representación en los comités formales de Seguridad y salud.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

En Grupo Certest la formación es considerada como un factor clave para el éxito de la organización y herramienta para el desarrollo personal y profesional de los trabajadores que forman parte del Grupo, este aspecto, junto con la baja rotación del equipo son elementos inductores que permiten contar con personal comprometido y altamente especializado.

Todas las empresas del grupo cuentan con una sistemática implantada que incorpora la identificación de necesidades de formación, la planificación de acciones formativas y la valoración de la eficacia de dichas acciones.

Los datos de horas de formación segmentados por categorías profesionales son los siguientes:

Horas de formación	2023	2024
Directivos	0	53
Responsables	248	2.644
Comerciales	234	201
Investigadores/Especialistas	1365	2.322
Técnicos (téc+almacén+admin+supervisores)	1467	3.374
Operarios	321	1.142
Becarios	646	329
TOTAL	4.280	10.065

Reseñable el notable incremento de horas de formación en la anualidad de 2024, a lo que ha contribuido formación en Calidad, que se ha impartido a toda la plantilla sobre nuevo gestor documental y gestión de no conformidades y buenas prácticas de documentación.

Se ha llevado a cabo también formación en LGTBI, impartida a toda la plantilla, así como varios cursos de larga duración, como ejemplo curso de "Biotecnología aplicada a la medicina" de 100 horas de duración que han cursado 8 personas trabajadoras de un mismo departamento.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Grupo Certest se compromete con el principio de accesibilidad universal orientando las decisiones en cuanto a espacios, productos y servicios para que sean accesibles y se ajusten a los requerimientos funcionales y dimensionales, que garanticen su utilización autónoma y cómoda para personas con movilidad reducida o con cualquier otra limitación.

En la actualidad, en el Grupo trabajan un total de 3 personas con discapacidad. Además la cuenta con autorización de declaración de excepcionalidad y propuesta de medidas alternativas -Externalización de limpieza y compra de papelería a centro de empleo- al cumplimiento de la cuota de reserva del 2 % de la plantilla a favor de trabajadores con discapacidad.

IGUALDAD

El compromiso del Grupo Certest con la Igualdad se basa en el respeto a la individualidad de las personas, en el reconocimiento de su heterogeneidad, y en la eliminación de cualquier conducta excluyente y discriminatoria, de ahí que no se hayan producido en el Grupo casos de discriminación en el periodo que nos ocupa.

Certest Biotec cuenta con Protocolo de prevención y tratamiento de situaciones de acoso sexual y por razón de sexo y acoso discriminatorio, y con Plan de Igualdad, conforme a la legislación vigente. Ambos planes tienen una duración de cuatro años, a contar desde la aprobación del diagnóstico el 12 de enero de 2022.

Se recogen a continuación las principales conclusiones del diagnóstico de igualdad elaborado:

- En la empresa se refleja el compromiso por la igualdad de género y la no discriminación;
- El porcentaje de mujeres es mayor al porcentaje de hombres en plantilla;
- El porcentaje de contrataciones es mayor en contratos indefinidos frente a la eventualidad;
- La empresa apuesta por la formación continua de la plantilla;

A su vez, de la elaboración del Plan se despliegan un total de 28 medidas enmarcadas en un total de 10 áreas de trabajo que aspiran a lograr los siguientes objetivos:

1. Selección y Contratación

- Formación en procesos de selección
- Revisión del lenguaje y contenidos, garantizando que la selección de personal se realice a través de procedimientos que no tengan en cuenta el género
- Principio de visión de género, impulsando la incorporación de mujeres u hombres a puestos donde existe sub-representación de alguno de los dos sexos, dando preferencia a la contratación de las candidaturas del sexo menos representado.

2. Clasificación profesional

- Gestión de datos utilizando herramientas estadísticas. Catalogar y valorar los distintos puestos de trabajo con criterios no discriminatorios.

3. Formación

- Acceso a acciones formativas dentro del horario laboral Facilitar el acceso de mujeres y hombres a especialidades formativas que contribuyan a su desarrollo profesional en la empresa de forma equilibrada.
- Plan de formación anual

4. Promoción profesional

- Diseñar programas de información y motivación
- Participar en la divulgación de mujeres científicas
- Elaboración de un procedimiento inclusivo de promoción interna

5. Condiciones de trabajo

- Análisis de clima laboral

6. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

- Facilitar y promover el ejercicio de los derechos de conciliación de la vida laboral y personal, garantizando que dichos derechos sean conocidos y accesibles
- Promover medidas que faciliten la compatibilidad del tiempo de trabajo con la vida personal y laboral. Facilitando el equilibrio conciliación / carrera profesional
- Impulsar la jornada continua

7. Sistema retributivo

- Registro retributivo y auditoria salarial, favoreciendo la igualdad retributiva alcanzando la equidad entre responsabilidad y retribución.
- Suscripción de condiciones formales de comisiones comerciales.

8. Prevención del acoso sexual y por razón de sexo

- Protocolo en prevención de acoso sexual y por razón de sexo. Adaptado a la nueva Ley de Igualdad (aprobado en 2023)
- Formación a Dirección, RRHH, Comisión Igualdad y mandos de la estructura de la empresa

9. Lenguaje y comunicación

- Difusión guía lenguaje inclusivo
- Dedicación y divulgación-Semana de la Ciencia

10. Prevención de la salud con perspectiva de género

- Introducir la dimensión de género en la política de salud laboral.

Las medidas se han formalizado en fichas concretas con indicadores, objetivos, personas destinatarias, responsables, acciones coste y plazos, con objeto de hacer un seguimiento –y aprendizaje- de las mismas.

En 2024 es reseñable la revisión de todos los puestos de trabajo en base al organigrama actual en Certest y elaboración de las Fichas de Perfil de Descripción de puestos de trabajo y competencias.

Esta anualidad se ha pulsado el clima laboral a través de una encuesta desplegada a la totalidad de la plantilla, que ha permitido conocer la situación de la empresa en este aspecto. Los resultados obtenidos se han presentado en forma de resumen global a toda la plantilla.

Otro aspecto destacable es la Revisión del Protocolo de acoso con la nueva ley LGTBI y el nuevo Convenio colectivo General de la Industria Química. Así como la formación impartida en materia de Igualdad, Prevención frente al Acoso y LGTBI, impartida a la totalidad de la plantilla.

Grupo Certest es consciente de que el respeto hacia los derechos humanos es un deber de cada persona, pero que las organizaciones, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

Desde el año 2015 la empresa cuenta con un **Código de Conducta** aprobado por Dirección que es revisado y adaptado de acuerdo a las necesidades de la organización, siendo agosto de 2023 la fecha en la que se informó y envió a todos los trabajadores la última actualización.

Dicho Código formaliza los compromisos de la organización en lo que respecta al Cumplimiento de la legalidad y respeto a los Derechos Humanos y Libertades Públicas. El Código de Conducta es conocido por el Comité de Empresa y se entrega y es aceptado por las personas de Certest cuando entran a formar parte de la organización, para las que está disponible y accesible en la intranet, independientemente de su relación contractual.

Con su aceptación, el personal de Certest, asume el compromiso de cumplir siempre la legalidad que resulte aplicable en cada momento, de perseguir sus vulneraciones y de colaborar con la justicia y las administraciones públicas ante las posibles vulneraciones de la ley de las que pueda derivar responsabilidad penal directa para la Empresa, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 bis del Código Penal español vigente o cualquier otra previsión al respecto que, en el futuro pudiera sustituirlo y/o complementarlo.

Las actuaciones o las indicaciones u órdenes impartidas por un administrador o miembro del equipo directivo de Certest que resulten contrarias a la legalidad, no descargan de responsabilidad a los empleados que actúen siguiendo tales indicaciones u órdenes. Ninguna orden o instrucción que contravenga lo dispuesto en una norma jurídica debe ser obedecida.

Del mismo modo, toda actuación u orden emanada del Personal de Certest guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos

en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El respeto a la ética profesional y la actuación conforme a pautas de integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad, tanto en el ámbito personal como en el profesional, son valores fundamentales e imprescindibles para Certest -como ya ha quedado expuesto- y contribuirán de forma decisiva al cumplimiento de la legalidad y al respeto a los Derechos Humanos y Libertades Públicas.

El Código de Conducta no sustituye por tanto a las normas legales que puedan resultar de aplicación a Grupo Certest en cada supuesto de hecho y en cada territorio. En todos los casos, los derechos humanos internacionalmente reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, se cumplen a través del cumplimiento estricto de la normativa nacional y europea.

El objetivo final del Código de Conducta es por tanto desarrollar los modelos y pautas de comportamiento profesional, ético y responsable que deben guiar a todas las personas que se relacionan con Grupo Certest en el ejercicio de su actividad. Prevenir la comisión de comportamientos delictivos y cualquier comportamiento ilícito por las personas obligadas por dicho Código en el desempeño de su actividad profesional y establecer los mecanismos de seguimiento y control necesarios para garantizar su cumplimiento.

Los mecanismos de seguimiento y control previstos incluyen un sistema de vigilancia y control para la verificación del cumplimiento del Código de Conducta.

Además, cualquier persona vinculada al Código de Conducta que pueda tener conocimiento de ciertas posibles irregularidades, actos indebidos y/o comportamientos contrarios o exista algún indicio razonable puede denunciarlo a través del canal Ético de Grupo Certest.

Desde su implantación, no se han recibido comunicaciones relativas a incumplimiento.



Respeto de los Derechos Humanos

Además en esta anualidad:

- No ha habido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.
- No se han producido **casos de discriminación durante el periodo objeto del informe.**
- No ha habido casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.

En el año 2024 las operaciones con proveedores fuera de la UE han supuesto un 33% (28% en 2023) en importe, del total de aprovisionamientos. Si bien el Grupo Certest ha establecido enfoques para minimizar el riesgo de operaciones y proveedores en los que, bien el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo, o bien existe riesgo significativo de casos de trabajo infantil, trabajo forzoso, u obligatorio.

En este punto, de acuerdo con la Lista de "Jurisdicciones bajo mayor vigilancia" (conocida como "lista gris") del listado del GAFI sobre jurisdicciones de riesgo que son objeto de seguimiento por deficiencias en sus sistemas contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (junio 2024), Certest ha realizado operaciones con Bulgaria que suman un total de 6.560€, cifra que supone menos del 0,1% sobre el volumen total de compras de la compañía. Por otro lado, Certest no ha realizado ninguna operación con países incluidos en la lista negra de dicho listado, es decir República Popular Democrática de Corea (RPDC o Corea del Norte), Irán o Myanmar.

Como mecanismo de control Certest Biotec, cuenta con un Código de conducta para proveedores que tiene como finalidad establecer, promover y difundir los principios de conducta y pautas de actuación responsables de los Proveedores de la compañía.

Su cumplimiento constituye un elemento esencial en la selección y evaluación de Proveedores, independientemente del lugar donde estos tengan su domicilio social y/o centro de actividad principal. Dicho Código actúa de forma complementaria a cualquier acuerdo verbal o escrito que el Proveedor pueda tener con grupo Certest.

Mediante su aceptación, todo proveedor de grupo Certest se compromete a:

- Respetar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que la desarrollan, así como las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo con respecto a los derechos de los trabajadores en el desempeño de sus actividades.
- Garantizar la inexistencia de toda forma de trabajo infantil y de cualquier tipo de trabajo forzoso o bajo coacción.
- Cumplir con todas las leyes, reglamentos y declaraciones internacionales, nacionales y locales, referidos a la edad mínima para trabajar (según convenio 138 sobre la edad mínima de la OIT).
- Cumplir con la normativa laboral que les resulte de aplicación en cada momento.

Adicionalmente, como medio de generar visibilidad de los compromisos adquiridos desde la dirección de Certest, en el año 2019 la empresa obtuvo el reconocimiento de Responsabilidad Social de Aragón, que posteriormente evolucionó al reconocimiento RSA+.

Este reconocimiento incluye la renovación anual de la declaración de compromiso en la que el máximo responsable de la compañía asume entre otros los siguientes principios:

- **Respeto a las personas empleadas.** Promoviendo en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional.
- **Relación con proveedores.** Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exige una relación con los proveedores ética, y responsable, evitando cualquier interferencia que

pueda afectar a la imparcialidad en esta materia.

Por último reseñar la existencia del **Protocolo de prevención y tratamiento de situaciones de acoso sexual** cuyo alcance se amplía a todo tipo de acoso, bien por razón de sexo y/o el acoso discriminatorio.

IV. Lucha contra la corrupción y el soborno

En Grupo Certest las relaciones con los grupos de interés se basan en la honestidad y el comportamiento ético, conforme a su primer valor corporativo: Ética profesional, integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad.

Se incluyen a continuación los enfoques implantados en la organización para gestionar riesgos potenciales y evitar comportamientos y conductas no deseadas.

Medidas para evitar un uso irresponsable por parte de los Trabajadores de los medios puestos a disposición por Certest.

Grupo Certest pone a disposición de su personal una serie de medios técnicos y electrónicos (PC's, ordenadores portátiles, scanners, impresoras, fotocopadoras, faxes...), todos ellos propiedad de la empresa, con el fin de garantizar una eficaz prestación de servicios por parte de la misma.

La seguridad en la utilización de los medios telemáticos está regulada en el **Código de Conducta** mediante el establecimiento de una serie de pautas y principios encaminados a regular de manera uniforme el uso de los mismos, con independencia de su ubicación o de su tipo, y el buen uso de los medios técnicos e informáticos de Grupo Certest.

Asimismo, se fijan los términos y condiciones bajo los cuales los Trabajadores deben mantener la confidencialidad de los datos e información intercambiados con Grupo Certest así como el respeto a la política de protección de datos de Grupo Certest.

La Seguridad informática en el puesto de trabajo se controla a través de claves de acceso que se deberán custodiar en un lugar que no pueda ser accedido por terceros.

En lo que respecta a la red corporativa, el trabajador está obligado a utilizar la red corporativa y la intranet de Certest y sus datos sin incurrir en actividades que puedan ser consideradas ilícitas o ilegales, que infrinjan los derechos de Certest o de terceros, o que puedan ir contra las normas de corrección de las redes telemáticas.

El Código de conducta prohíbe expresamente actividades que comprometan la red corporativa porque puedan constituir un riesgo contra el uso responsable de los datos de la misma.

Además Certest dispone de los Códigos y procedimientos de actuación necesarios para asegurar que el acceso a la monitorización de la actividad del Empleado no vulnerará, en ningún momento, los derechos del Trabajador afectado por el control.

Certest se compromete asimismo a colaborar con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, informando o contestando a sus requerimientos de información sobre cualquier circunstancia que pueda ayudar a la investigación de un delito, una falta o una infracción administrativa.

Medidas de Confidencialidad

El Código recoge también obligaciones en materia de confidencialidad. Por ello, durante la vigencia de la relación laboral así como tras la extinción del Contrato de trabajo, el Trabajador se compromete a mantener la más estricta confidencialidad sobre cualquier Información Confidencial y/o documentación en cualquier soporte que la contenga y a la que hubiera tenido acceso durante la vigencia de su relación laboral con Certest, comprometiéndose a no hacer uso directo y/o indirecto de la misma por cualquier medio..

Protección de datos personales

Los datos de carácter personal obtenidos de trabajadores, clientes, proveedores, administraciones públicas, el público en general o cualquier otra entidad u organización, constituyen un elemento necesario de nuestro trabajo. Por este motivo, deben extremarse las precauciones para evitar la revelación de los mismos fuera del entorno en el que está permitido por la ley que resulte de aplicación y por las normas internas de la Empresa.

Certest está comprometido en asegurar la privacidad de los datos personales de clientes, proveedores, Trabajadores o de cualquier otra persona física o jurídica cuyos datos hayan podido ser suministrados

a la misma.

El Código de Conducta recoge también cómo deben gestionarse las relaciones con clientes y proveedores, en el primer caso, éstas deben mantener los más altos estándares de integridad, en especial en lo referente a la realización de manifestaciones sobre la calidad y seguridad de los productos o servicios que se ofrecen, reforzando el valor añadido que Certest puede ofrecer.

En 2024 se han desarrollado procesos estandarizados de protección de datos y formación continua a empleados, a la vez que se han mantenido los procesos de control continuo.

Relaciones con clientes y proveedores

En lo que respecta a la relación con los proveedores, deben asimismo regirse por los principios de integridad y honestidad y su elección debe responder a los principios de mérito y capacidad, y alinearse con el compromiso de Certest de no realización de prácticas que puedan considerarse irregulares en el desarrollo de sus relaciones con clientes, proveedores, suministradores, competidores, autoridades, etc., incluyendo las relativas al blanqueo de capitales. Grupo Certest rechaza tajantemente cualquier actuación comercial tendente a posicionarse como empresa preferente en cualquier procedimiento administrativo convocado por cualquier Administración Pública Nacional o Internacional a través de pagos o compensaciones económicas irregulares.

Así, en el marco de relaciones profesionales descrito, el intercambio de regalos constituye, en ocasiones, una vía legítima para establecer la confianza necesaria en el desarrollo de las relaciones comerciales y de negocios. Sin embargo, cuando se trata de regalos o invitaciones en cantidades excesivas o inapropiadas, pueden servir para ejercer influencias inadecuadas y pueden constituir sobornos, o parecer que lo son.

En relación con dichos regalos, dádivas, invitaciones, viajes, etc., Certest establece unas directrices específicas, que tienden a limitar y en algunos casos a prohibir los regalos e invitaciones, tanto los efectuados por su Personal como los recibidos por éste, debiéndose

aplicar las siguientes pautas:

- No se ofrecerán ni recibirán regalos ni invitaciones en el ejercicio de la actividad profesional.
- Excepcionalmente, se puede permitir ofrecer y/o aceptar regalos o invitaciones a/de clientes/proveedores, cuando se den de forma simultánea las tres condiciones siguientes:
 - a) Que estén permitidos por la legislación vigente y que no pueda ser interpretado como un incentivo para actuar de una determinada manera, alterando la imparcialidad y la objetividad profesional.
 - b) Que sean entregados o recibidos en virtud de una práctica comercial o uso social de cortesía generalmente aceptado, sin haber sido solicitados.
 - c) Que tengan un valor simbólico o económicamente poco relevante.

Cuando un sujeto obligado tenga dudas sobre si una oferta es o no aceptable, deberá consultarlo previamente con el Oficial de Cumplimiento o, en su defecto, proceder a rechazarla.

El personal de Certest rechazará o devolverá los regalos o invitaciones ofrecidas o recibidas que no cumplan con los requisitos anteriores, siempre que ello no suponga una infracción legal y que no constituya una ofensa grave para la persona o entidad oferente, en cuyo caso deberá de informarse al Oficial de Cumplimiento.

Durante el año 2024 las acciones más relevantes que se ha abordado en lo que respecta a la lucha contra la corrupción y el soborno son:

- Inicio de adhesión a códigos de conducta de distribuidores y, en estos casos, difusión de nuestro código de conducta de clientes.
- Formación continua al área de ventas sobre manejo de contratos, fraude, soborno y conductas ilícitas.
- Formación en materia de Compliance a las nuevas incorporaciones a la empresa.

- Control de los medios puestos a disposición de la empresa.
- Trabajo desde ventas en la prevención y detección de este tipo de conductas.

En lo que se refiere al **Compliance Penal**, se ha impartido formación continua de Personal Interno con acreditación de Compliance Officer y se ha avanzado en la elaboración del Mapa de Riesgos Penales Inherentes a la actividad de la Compañía.

Además esta anualidad ha entrado en vigor la actualización que se introdujo en 2023 en el **Código de Conducta de Empleados** respecto al cumplimiento de la Ley de Maltrato Animal.

A continuación, se reportan los resultados relativos a corrupción y soborno en la anualidad de 2024:

Resultado	2023
Nº total y naturaleza de casos de corrupción confirmados	0
Nº total de casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto.	0
Nº total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción	0
Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.	0
Contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– que la organización haya realizado directa o indirectamente por país y destinatario/ beneficiario (€)	0

APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En 2024 las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro de diferente índole ha sido de 26.781€, -30.083€ en 2023-. Además Grupo Certest ha realizado donaciones por valor de 14.783€.

La elección de los beneficiarios de dichas aportaciones se ha realizado siguiendo criterios objetivos e imparciales y garantizando que no existe ningún conflicto de intereses que afecte a ningún empleado de Grupo Certest.



V. Información sobre la sociedad

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La actividad de Grupo Certest y su contribución a un ecosistema biotecnológico que impulsa la investigación, soluciones, y vías alternativas ante enfermedades genera un notable valor compartido con la sociedad en la que opera.

El posicionamiento del grupo en toda la cadena de valor del proceso, asociado al diagnóstico y tratamiento de enfermedades humanas, contribuye a una sociedad más saludable y resiliente. Por otro lado, el impulso en la actividad investigadora hacia la medicina personalizada será clave para ofrecer mejores diagnósticos, pronósticos, y terapias de precisión, que mejoren la salud de las personas.

Se aportan a continuación las áreas de investigación prioritarias de I+D de Certest

Resultado	Propósito y principales grupos de interés
Enfermedades infecciosas	Ayudar al sector sanitario en el control de patógenos, incluidos los emergentes, y en combatir la resistencia a los antimicrobianos a través del desarrollo de nuevos productos de IVD y terapias avanzadas basadas en RNA.
Genética humana	Alineados con la medicina personalizada, nuestros esfuerzos giran en torno a desarrollar soluciones diagnósticas innovadoras basadas en qPCR y NGS, y terapias avanzadas basadas en ácidos nucleicos que redefinen los enfoques actuales de diagnóstico y tratamiento, contribuyendo a la nueva era de medicina de precisión.
Oncología	El objetivo es encontrar soluciones que mejoren la atención médica de los pacientes con cáncer. Nuestro enfoque implica el desarrollo de herramientas para el análisis preciso y sensible de las alteraciones genéticas relacionadas con el cáncer, para mejorar la precisión del diagnóstico, tratamiento y pronóstico, ayudando a adaptar las intervenciones médicas al perfil genético único de cada paciente.
Biomarcadores	Desarrollar soluciones innovadoras centradas en el usuario diseñadas para detectar biomarcadores con una precisión excepcional garantizando su aplicabilidad en diversos entornos tanto hospitalarios como extrahospitalarios.
Terapias avanzadas basadas en ácidos nucleicos	Contribuir a la evolución de las terapias de ácidos nucleicos de vanguardia mediante el desarrollo de novedosas secuencias de RNA (RNA cortos y RNA largos y complejos) yendo más allá de los límites del estado actual de la técnica en cuanto a nanopartículas lipídicas (LNPs), centrándonos en obtener lípidos ionizables y formulaciones refinadas para mejorar la eficiencia en la entrega y un direccionamiento preciso para mejorar los resultados terapéuticos.

El impacto en el empleo estable y de calidad es otra de las importantes contribuciones positivas del grupo Certest en la sociedad. La evolución de Certest y el abordaje de proyectos de I+D+i en las distintas divisiones de la compañía, sería inviable sin el desarrollo de un equipo de profesionales altamente preparado.

Paralelamente se produce un impacto positivo del

Grupo Certest en el desarrollo local de los mercados en los que opera de forma indirecta, a través de todos los proveedores y colaboradores con los que actúa.

Se aporta a continuación el número de trabajadores de cada sociedad junto con el número total de nuevas contrataciones que se han producido en 2024 segmentadas por género, sin tener en cuenta los fijos discontinuos que se mantienen en diciembre de 2024.

SOCIEDAD	Total 2024	Nuevas contrataciones 2024	
		Mujeres	Hombres
Certest, Biotec, S.L.	87	74	13
Vitassay Healthcare, Corp. (USA)	0	0	0
Vitassay Healthcare SLU	0	0	0

La visibilidad del compromiso con la sociedad de Grupo Certest se refuerza con la participación activa en diferentes foros que han favorecido la comunicación y difusión de los proyectos y prácticas realizadas por Certest en el ámbito de la sostenibilidad. Su actividad conlleva un amplio entorno colaborativo con actores y entidades del sector biotecnológico y de la investigación.

Se incluyen a continuación diferentes organismos con los que el Grupo Certest ha colaborado con el objetivo de potenciar y maximizar las actividades I+D de la compañía:

- **Universidades:** Universidad de Zaragoza, Universidad de Navarra, Universidad de Sevilla, Universidad de Cádiz, Universidad de Barcelona, Universidad del País Vasco.
- **Institutos de investigación:** Instituto de Salud Carlos III, Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IISA), Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), Fundació Institut de Recerca Biomèdica (Barcelona), Centro de investigaciones biomédicas Margarita Salas.

Además, Certest Biotec está adherida al Pacto Mundial, iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas líder de la sostenibilidad empresarial en el mundo, e impulsora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se despliega a su vez a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. En este punto, en Certest se ha continuado realizando avances en la contribución a los ODS y en la formación e información interna a todos los trabajadores mediante píldoras informativas, mails formativos de acciones de ámbito social y la publicación de su memoria de responsabilidad social enmarcada en el programa RSA del Gobierno de Aragón.

A continuación, se exponen los principios de actuación responsable que contribuyen a los ODS priorizados por Grupo Certest.



Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS



ODS 3. Salud y bienestar.

- Formación periódica
- Píldoras informativas
- Promoción de hábitos saludables
- Otras iniciativas alineadas con el ODS 3 han sido:

- Patrocinadores de la Carrera por la ciencia – UNIZAR
- Patrocinadores de la Carrera Runizar – UNIZAR
- Participación en el Torneo de Básquet 3x3 - Programa Empresa Deporte
- Participación en el Torneo de Pádel - Programa Empresa Deporte
- Participación en la Carrera Empresas ESIC
- Participación de empleados en la carrera Behobia
- Participación empleados en la carrera contra el cáncer
- Donaciones catástrofe Dana
- Calificación empresa Red Aragonesa de Empresa Saludable, RAES



ODS 4. Educación de calidad.

- Incorporación de estudiantes en prácticas
- Programa de becas
- Alianzas con Universidades y centros de formación
- Desarrollo de Plan de carrera
- Desarrollo de Programas de doctorado
- Otras iniciativas alineadas con el ODS 4 han sido:

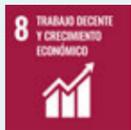
- Patrocinadores de las Jornadas de Divulgación Innovadora D+i en el ETOPIA Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza
- Patrocinadores y participación en Pint of Science.- Ciencia en los bares
- Patrocinadores en la graduación de Master de ciencia en la Facultad de Veterinaria
- Patrocinio conferencia Bifi 2024
- Patrocinio imagen científica en congreso BM
- Patrocinio European rotavirus
- Patrocinio XXII jornada virología
- Patrocinadores del Proyecto Industrial Ville - Itainnova
- Participación en Talento especial joven con ESIC
- Participación en numerosas charlas
- Participación mesa Cátedra MAZ sobre cáncer de mama

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS



ODS 5. Igualdad de género.

- Plan de igualdad
- Medidas de conciliación vida laboral y personal
- Políticas retributivas
- Uso de lenguaje inclusivo



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

- Fomento del trabajo joven en la empresa
- Fomento de la I+D+i
- Fomento del crecimiento económico y la creación de empleo
- Proporcionar condiciones laborales dignas
- Participación en el comité ejecutivo y comisión laboral de Federación Empresas Químicas Y Plásticos De Aragón, FEQPA



ODS 13. Acción por el clima.

- Mejora de Instalaciones con criterios de sostenibilidad
- Iniciativas de eficiencia energética
- Inversión en I+D+i
- Adhesión Pacto Mundial
- Realización Jornada sostenibilidad Integra
- Participación mesa redonda Ibercaja sostenibilidad
- Participación en la elaboración de la norma UNE 343 "Sistema de gestión de los ODS de las Naciones Unidas"



ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

- Impulso de colaboraciones con empresas del mismo sector, universidades, sector público, asociaciones y clúster
- Fomento de la participación de los empleados en la consecución de los ODS
- Otras iniciativas alineadas con el ODS 17 han sido:
 - Participación en la campaña Una sonrisa por Navidad de la ONG Cooperación Internacional
 - Patrocinio Calendario Atades
 - Patrocinio Calendario Fundame
 - Participación en Collaborate Zaragoza.- visita empresas
 - Adhesión Dirse
 - Colaboración de la empresa y empleados con Aspanoa

Adicionalmente en 2024 Grupo Certest ha impulsado iniciativas enfocadas a minimizar sus impactos ambientales, en concreto:

1. Se ha desarrollado un nuevo portal docs.certest.es con el propósito de aunar dos necesidades que se identificaron en la empresa, por un lado, una página e-labeling para facilitar el cumplimiento de la nueva normativa de IVDR que obliga a eliminar los instructivos en papel y garantizar al usuario final la posibilidad de disponer de ellos de manera online. Este portal garantiza la descarga de las Instrucciones de Uso -IFU por sus siglas en inglés,- de cada producto en el idioma asignado a su país de origen. Y por otro dicho portal engloba un Private Area, disponible exclusivamente para distribuidores de Grupo Certest, desde el que pueden acceder a todos los IFUS de productos, documentación técnica y material comercial de interés para su día a día.
2. La implantación total de este sistema digital de IFUS está prevista a lo largo de 2025, y supondrá la eliminación de las versiones en papel, lo que implicará un ahorro importante en el gasto total de papel dentro de la compañía.
3. Se ha modificado el diseño de la Caja MA-0968 para Certest Carbapenemas test, al que se ha incluido el sello FSC Mixto que garantiza el consumo de cartón proveniente de bosques certificados, FSC, y material recuperado. Además se ha añadido el sello del contenedor correspondiente según nueva normativa aplicable desde enero de 2025.
4. Se ha eliminado el plastificado de las cajas MA-0968, diseñando nuevas cajas en las que se sustituye por un barniz UVI.
5. Se ha eliminado también el plastificado del interior de los catálogos, reduciendo así el consumo de plástico, o sustituyendo las bolsas utilizadas como merchandising de la empresa, anteriormente de plástico, por tela.

6. Además este mismo año se ha realizado un diagnóstico ambiental con el objetivo de conocer el posicionamiento de Certest en su gestión ambiental, e impulsar acciones en base a resultados.

Afiliación a asociaciones

El Grupo Certest participa activamente en importantes asociaciones a nivel nacional, autonómico y local, foros pensados para compartir conocimiento con otros profesionales del sector y avanzar constantemente para ofrecer las mejores soluciones a nuestros clientes.

En 2024 se ha incorporado a la **Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO)**, y mantiene su presencia en las asociaciones más relevantes vinculadas a la actividad que desarrolla, en concreto:

- Sociedad Española de Bioquímica y B.M.,
- Asociación Española de Codificación Comercial, (AECOC),
- GMDN Agency,
- Asociación Española de Normalización, (AENOR),
- Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón, (FEQPA)
- Cámara de Comercio de Zaragoza

A su vez, desde el grupo Certest se fomenta la participación de parte del equipo en asociaciones de directivos, como por ejemplo la Asociación de Directivos y Ejecutivos de Aragón (Adea Club de Marketing), la Asociación de Directivos de Aragón o la Asociación de Directores de Comunicación (DIRCOM).

Asimismo desde 2022, Certest forma parte del Consejo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, del Gobierno de Aragón.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

Uno de los compromisos que componen la Política de Calidad y Prevención de Riesgos Laborales es garantizar la calidad y seguridad de todos los productos para satisfacer plenamente los requisitos de los clientes, reglamentarios, legales, y normativos aplicables y de seguridad de los pacientes. Un aspecto relevante para la consecución de este compromiso es el nivel de información a los grupos de interés sobre los productos que se ofrecen a los clientes.

En la estructura organizativa, existe un Área de Marketing que, entre otras responsabilidades, se ocupa de la gestión y el tratamiento de la información de los productos y los canales en los que se exponen. Existen unas directrices formalizadas sobre las campañas de marketing, publicidad e información de los productos de Certest, que se encuentran recogidos en el Código de Conducta:

- Los contenidos de las campañas de marketing y publicidad, además de cumplir con la legalidad vigente, deben ser éticos y respetuosos con la sociedad. Las campañas deben ser legales, veraces y honestas y deben respetar los derechos de los consumidores y también de los competidores de la organización.
- Se asume la obligación de ser honestos, proporcionando siempre información completa, veraz, clara, útil y precisa sobre los productos o servicios.
- No se abusará de la buena fe del destinatario de la publicidad o la comunicación ni se ofrecerán argumentos que se aprovechen del miedo, temor o supersticiones de los destinatarios.
- Se evitará la promoción de la violencia o comportamientos ilegales, alentando prácticas peligrosas o discriminación, atentando contra la dignidad de la persona o, en general, incluyendo contenidos que atenten contra los criterios imperantes de buen gusto y de decoro social, así como contra las buenas costumbres.

- Se evitará asimismo la imitación de anuncios de otros competidores, así como la desacreditación de los mismos.

Se disponen numerosos canales o soportes de importante contenido sobre la información de cada uno de los productos que Certest ofrece a sus clientes, desarrollados en equipo por los Departamentos de Ventas, Marketing y Calidad. Además, Certest cuenta con varias herramientas que detallan información de los productos, las cuales están disponibles en castellano, inglés, y en otros idiomas en función de necesidades o requerimientos del cliente.

Estas herramientas se muestran en la siguiente tabla:

Herramienta	Canal
Especificaciones del producto: Información sobre determinadas características clave del producto.	www.certest.es
Instructivo del producto: Es una detallada información de carácter técnico. Incluye información relativa al patógeno analizado, técnica utilizada y desarrollo del procedimiento.	Físico. Entrega con el pedido. Web
Ficha técnica del producto: Resumen de carácter técnico comercial con la información esencial del producto.	Web
Notas de aplicaciones del producto: Información de familias de productos, especificando el uso del producto con diferentes equipos de mercado.	Web
Presentaciones de producto: Contenido diverso sobre productos, empresa y aspectos generales según necesidades.	YouTube Según necesidades de envío a cliente
Caja y etiquetado de producto: En el etiquetado se incluye información sobre el producto, familia, diagnóstico y condiciones especiales de conservación.	Packaging
Catálogos comerciales: Introducción de la técnica de diagnóstico y listado de portfolio de productos.	Web Físico
Fichas de desarrollos especiales: Descripción de un producto concreto adaptado a las necesidades personalizadas del cliente.	Web Físico

Como complemento a estos enfoques, se realizan acciones en las que también se interactúa con los posibles usuarios y usuarias de los productos:

- Formación.
- Artículos (muchos en web corporativa).
- Eventos.
- Ferias.
- Noticias en web corporativa.
- Redes sociales como LinkedIn, Instagram, Youtube.
- Auditorias de clientes.
- Resolución de consultas sobre productos.

En el año 2024, se ha fomentado la digitalización en la accesibilidad a la información en las ferias, al instalar un stand digital al que se puede acceder a todos los contenidos en inglés de los productos (novedades, información, acceso a publicaciones digitales).

A continuación, se recogen los principales indicadores que monitoriza Certest a este respecto:

Indicador	2022	2023	2024
Nº visitas web. Información productos. (*)	327.000	647.00	616.244
Fichas técnicas actualizadas	88	159	109

(*) El dato corresponde al número total de visitas a la web, en 2024 incluye tanto visitas a las web de Certest www.certest.es: 582.732, como a la web de pharma.certest.es: 33.512.

En este punto es reseñable la política y pautas formalizadas en las que se sustentan las campañas de marketing e información de los productos, así como el nivel de contenidos y grado de actualización de la información de productos en web.

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

En diciembre de 2022 Grupo Certest aprobó con carácter interno su Código de Conducta para proveedores, que afectará en su aplicación a cualquier persona, profesional, empresa e institución que intervenga de cualquier forma en la prestación de bienes o servicios a la compañía

Mediante su adhesión, todo proveedor de Certest adquiere las siguientes obligaciones desde el momento en que inicia su relación comercial, mercantil o de servicios con la compañía:

- Facilitar la información solicitada por Certest a fin de conocer la situación inicial de cumplimiento del presente Código de Conducta.
- Velar por el cumplimiento a todos los niveles y por todos los posibles afectados de este Código.
- Establecer medidas de formación, divulgación y sensibilización de este Código entre sus empleados y, en especial, a aquellos que interactúan y/o realizan actividades para Certest.
- Comunicar a Certest (Área de Cumplimiento Normativo. Departamento Legal) cualquier información que pudiera estar directa o indirectamente relacionada con el cumplimiento del presente Código o con los intereses y/o la imagen de Certest en el mercado.
- Facilitar y participar en las actividades de comprobación del cumplimiento del presente Código y/o auditorías que pueda establecer o requerir Certest.



En lo que respecta a la protección de los **DERECHOS HUMANOS**, todo proveedor de Certest se compromete a:

- Respetar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que la desarrollan, así como las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo con respecto a los derechos de los trabajadores en el desempeño de sus actividades.
- Garantizar la inexistencia de toda forma de trabajo infantil y de cualquier tipo de trabajo forzoso o bajo coacción.

- Cumplir con todas las leyes, reglamentos y declaraciones internacionales, nacionales y locales, referidos a la edad mínima para trabajar (según convenio 138 sobre la edad mínima de la OIT).
- Cumplir con la normativa laboral que les resulte de aplicación en cada momento.



En lo que respecta al **RESPECTO A LAS PERSONAS** todo proveedor de Certest se compromete a:

- No someter a sus empleados a ningún tipo de abuso físico o verbal o cualquier otra forma de intimidación.
- Velar por proporcionar un entorno de trabajo libre de acoso y de conductas impropias.
- Respetar el derecho al descanso, así como las remuneraciones mínimas establecidas por la legislación y por los convenios internacionales de aplicación.
- Garantizar la libertad sindical, el derecho de asociación y la negociación colectiva de sus empleados.
- Integrar criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación, basando en el mérito profesional y en valoraciones objetivas en los procesos de gestión de personas.
- No permitir ningún tipo de discriminación asociado al origen étnico o cultural, sexo, identidad de género, opción sexual, discapacidad, nacionalidad, religión, edad, origen social o ideología, entre otros.



Respecto a consideraciones de **ÉTICA Y BUEN GOBIERNO**, todo proveedor de Certest se compromete a:

- Evitar situaciones que puedan generar posibles conflictos entre los intereses personales de sus empleados y los de Certest.
- Mantener mecanismos que garanticen el cumplimiento de la legislación aplicable por sí mismo o a través de sus empleados.



Referente a la **SALUD Y SEGURIDAD** de sus trabajadores, todo proveedor de Certest se compromete a proporcionar los recursos y medios adecuados para:

- Cumplir la legislación laboral y convenios internacionales aplicables en materia de seguridad, salud y bienestar de sus trabajadores.
- Ofrecer un lugar de trabajo seguro y saludable, realizando las actuaciones oportunas para reducir los riesgos laborales de los empleados. Facilitar a los empleados la información oportuna y formación adecuada en materia de salud, seguridad y bienestar, de modo que se vele por la seguridad de la actividad en el lugar de trabajo.
- Establecer mecanismos para la adecuada gestión de riesgos que pudieran afectar a la seguridad de sus trabajadores.
- Hacer cumplir a sus empleado, la normativa Certest en materia de Seguridad y Salud laboral, cuando las actividades se desarrollen en instalaciones Certest.
- Evaluar y favorecer la adopción de medidas preventivas que minimicen el riesgo asociado al desarrollo de su actividad en materia de seguridad, salud y bienestar.



Por último, en el ámbito de la protección del **MEDIOAMBIENTE** todo proveedor de Certest se compromete a:

- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en todos los lugares donde desarrollan la actividad.
- Trabajar para alcanzar un uso racional y eficiente de la energía y de los recursos naturales.
- Fomentar la minimización del impacto negativo directo de su actividad en el Medio Ambiente.
- Aplicar, en la medida de lo posible, criterios ambientales en la selección y evaluación de proveedores, extendiendo estas buenas prácticas a su propia cadena de suministro.
- Garantizar en el desarrollo de sus actividades la aplicación de las medidas preventivas y correctoras necesarias para minimizar y, en su caso, corregir, las posibles repercusiones sobre los ecosistemas y la biodiversidad.

En 2024 se han realizado 2 auditorías a proveedor, mismo número que en 2023, complementadas con evaluaciones documentales a todos los proveedores considerados críticos.

En ambos casos las auditorías han estado orientadas a garantizar la capacidad de los proveedores y subcontratistas de suministrar productos o servicios conformes a los requerimientos del Sistema de Calidad de Grupo Certest.

Analizando las operaciones y proveedores de las sociedades del Grupo Certest, éstas se producen un 67% en el ámbito de la Unión Europea; 70% en 2023, y de ellas un 77% con empresas españolas; 90% en 2023.

CONSUMIDORES / CLIENTES

Certest no se dirige de forma directa al consumidor final, ya que su canal de venta es a través de distribuidores. Aun así, desde la dirección de la empresa se asume el compromiso de que se establezcan enfoques para que se determinen las necesidades y expectativas del consumidor final, que se transformen en requisitos internos, y que estos se cumplan.

La política de Calidad Certest es coherente con este enfoque. Su implantación se articula a través del Sistema de Calidad de Certest Biotec, S.L., desde 2011 certificado conforme a la norma ISO 13485, "Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos para fines reglamentarios", para el siguiente alcance: Diseño, desarrollo, fabricación y distribución de productos sanitarios para diagnóstico un Vitro.

Además, Certest cuenta con la certificación MDSAP, "Programa de Auditoría Unificado de Productos Sanitarios" que permite realizar una única auditoría del sistema de gestión de calidad (SGC) de un fabricante de productos sanitarios que satisface los requisitos de múltiples jurisdicciones regulatorias, y cumplir con los requisitos estándar y regulatorios de hasta cinco mercados diferentes: Australia, Brasil, Canadá, Japón y Estados Unidos.

En lo que respecta a la comercialización y servicio posventa, estos procesos son gestionados por los equipos comerciales de cada una de las Unidades de Negocio.

La gestión posventa, incluye:

- Atención y seguimiento de los clientes realizado por los departamentos de ventas de las Unidades de Negocio. Contempla acciones como atención de incidencias, asesoramiento técnico y respuesta ante cualquier consulta técnica, entrenamientos y formación a usuarios y usuarias.
- Gestión de reclamaciones de clientes. Como empresa certificada de acuerdo a la norma ISO 13485, existe un procedimiento para la gestión de reclamaciones. Contempla la recepción y

registro de la información, análisis, tratamiento y resolución, respuesta, seguimiento y cierre.

- Análisis post comercial de producto: se realizan seguimientos del comportamiento del producto en el mercado.

Son reseñables los enfoques de control implantados en el ámbito de la calidad tanto de los productos/servicios, como del propio sistema de gestión, entre otros:

- Sistemas de controles internos y de vigilancia, para la evaluación y notificación obligatoria de incidentes adversos a las autoridades sanitarias competentes, organismos notificados y entidades terceras.
- Realización de auditorias de tercera parte que Certest experimenta, bien por organismos regulatorios, bien por los clientes.

A lo largo de la historia de Certest, no se han producido retiradas de productos fabricados, ni incidentes adversos comunicados a Autoridades sanitarias, ni multas por parte de estas.

En 2022 dentro del plan de adaptación al nuevo reglamento 2017/746 de productos sanitarios para diagnóstico *in vitro*, se ha realizado la transferencia de la certificación del sistema de calidad según norma ISO 13485 a un nuevo Organismo Notificado: CISQ, miembro de IQNET.

En el marco de su Sistema de Calidad, Grupo Certest cuenta también con diferentes procesos que permiten conocer la percepción de sus clientes y usuarios finales respecto a los productos y procesos que ofrece. La información obtenida es considerada en los procesos de revisión de los objetivos de la organización por parte de sus máximos responsables.

Se obtiene **información de la gestión comercial**, en base a la interacción del equipo comercial, reuniones, visitas a instalaciones de clientes y usuarios o usuarias finales, visitas externas a clientes, ferias y congresos, reuniones, análisis de productos en el mercado, seguimiento y revisión periódica de los acuerdos, análisis de la gestión de las reclamaciones, etc.

Por otro lado, se realizan **estudios de satisfacción de los clientes** de forma periódica. Se incorporan una serie de factores a valorar (producto, plazo, atención, etc.) así como un apartado abierto para poder plasmar todos los comentarios, sugerencias y propuestas que consideren. Los resultados son analizados por la Dirección, incorporándose a los objetivos de organización y planteándose las acciones oportunas.

Se aportan a continuación los resultados obtenidos en cuanto a reclamaciones de clientes y resolución de las mismas de las anualidades 2023 y 2024 que muestran una evolución favorable de los mismos.

Indicador	2023	2024
Nº de reclamaciones de clientes	263	233
Nº de reclamaciones resueltas satisfactoriamente	215	212
Porcentaje	82%	91%

INFORMACIÓN FISCAL

Se exponen a continuación los principales datos fiscales de las anualidades de 2023 y 2024

	Año 2.023	Año 2.024
Resultado consolidado del ejercicio	11.530.843	15.010.331
Impuestos s/beneficio	-1.514.899	2.189.668
Subvenciones públicas recibidas € (*)	1.423.449	1.319.342

(*) Del total de subvenciones recibidas en 2024, 1.129.014 € se corresponden con subvenciones de capital y 190.328 € son subvenciones de explotación. En 2023 por su parte se recibieron un total de 1.423.449 €, si bien adicionalmente se tramitaron ayudas a la contratación del Gobierno de Aragón por un importe de 102.428 €.

Para la contabilización de las subvenciones no reintegrables recibidas de terceros no socios, el grupo de sociedades sigue los criterios siguientes:

Subvenciones de capital: se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien obtenido, y se imputan como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación de cada ejercicio a la amortización de los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Subvenciones de explotación: figuran bonificaciones recibidas de la Seguridad Social y se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros en cuyo caso se reconocen directamente en el patrimonio neto y se imputan a los resultados de dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, su imputación a resultados se realiza a medida que se devengan los gastos financiados.

En su caso, las subvenciones recibidas de socios o propietarios se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

VI. Hechos posteriores relevantes

A la fecha de formulación de este Estado de Información no Financiera, no se ha producido ningún hecho posterior, de carácter significativo, que ponga de manifiesto circunstancias que pudieran obligar a modificar algún aspecto recogido en el mismo, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Índice de contenidos

Se recogen en el siguiente índice los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de información no financiera y diversidad, identificando los indicadores o aspectos que se reportan en base a recomendaciones del Estándar GRI.

Ley 11/2018		Criterio de Reporting	Página
0. Caracterización del Grupo Certest Biotec			
General	Marco de reporting	GRI 1	4
Modelo de negocio	Estructura societaria, presentación de la Compañía. Organización y Estructura	GRI 2-6 a	7-10
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-6 d	11-12
	Mercados en los que opera	GRI 2-1	14
	Objetivos y estrategias	GRI 2-6	15
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica	GRI 2-23	22
	Principales riesgos relacionados	GRI 2-16	23
	Indicadores clave		25
Temas materiales	Proceso para determinar los temas materiales	GRI 3-1	26-28
	Lista de temas materiales	GRI 3-2	30
I. Cuestiones medioambientales			
Gestión Ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3	33
	Aplicación del principio de precaución	GRI 3-3	33
	Prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3	33
Contaminación	Emisiones	GRI 305-1 GRI 305-2	33
	Ruido y contaminación lumínica	-	33
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2 (versión 2020)	33
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-	34
Uso sostenible de los recursos	Consumo energético dentro de la organización	GRI 302-1	35
	Consumo de agua por fuente de suministros	GRI 303-5 (versión 2018)	35
	Materiales utilizados	GRI 303-1	35

Cambio climático	Emisiones directas GEI (alcance 1)	GRI 305-1	36
	Emisiones indirectas GEI consumo energía (alcance 2)	GRI 305-2	36
	Emisiones indirectas GEI al generar energía (alcance 2)	GRI 305-2	36
	Reducción de las emisiones de GEI	GRI 305-5	36
Protección de la biodiversidad	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	GRI 304-1	37
II. Cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total distribución de empleados por sexo.	GRI 2-7	39
	% Empleados nacionalidad española	GRI 405-1	
	Número total y distribución de empleados por edad, categoría profesional y modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 GRI 405-1	40
	Número de despidos por sexo, edad y categorías profesionales	GRI 401-1	41
	Brecha salarial y remuneraciones medias	GRI 405-2	41
	Remuneración media de los consejeros y directivos	GRI 405-2	42
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3	42
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	45
Organización del trabajo	Medidas de conciliación	GRI 401-2 GRI 401-3	42
	Absentismo	GRI 403-9 (Versión 2018)	43
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-7 (Versión 2018)	43
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10 (Versión 2018)	44
	Enfermedades profesionales desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10 (Versión 2018)	44
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3	45
	Empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	45
Relaciones sociales	Convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-3	45
	Formación	GRI 404-1 (i)	45
Formación	Media de horas de formación al año por empleado	GRI 404-1 (i)	45
	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados	GRI 404-2 (a)	45

Accesibilidad	El enfoque de gestión (accesibilidad universal)	GRI 3-3	45
Igualdad	El enfoque de gestión y sus componentes (Diversidad e igualdad de oportunidades)	GRI 3-3	46
	Protocolos contra el acoso sexual o por razón de sexo	GRI 3-3	46
III. Respeto de los derechos humanos			
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-25 GRI 412-1	49
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1	49
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo	GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	49
IV. Lucha contra la corrupción y el soborno			
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 GRI 205-2	53
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 GRI 205-2	53
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-28 GRI 201-1	55
V. Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impactos indirectos económicos significativos	GRI 203-2 (a)	57
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29 GRI 413-1	57
	Acciones de Asociación o Patrocinio	GRI 201-1	61
Subcontratación y proveedores	Proporción de gasto en proveedores nacionales, europeos y resto del mundo	GRI 308-1 GRI 414-1	63
	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales		63-65
Consumidores	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 416-1	65-66
	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 418-1	65-66
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1	67
	Impuestos sobre los beneficios pagados	GRI 207-4	67
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	67
VI. Hechos posteriores relevantes			
			67

